

Convocan
transportistas
a paro; demandan
aumento al pasaje

GOBIERNO 6

La Ruta 4 y sus 12
interrogantes

En los próximos días atestiguaremos el inicio de un servicio de transporte público masivo que era necesario, un esfuerzo de infraestructura que aún tiene algunas dudas que resolver.

CONTRACARA 3



¿Vuelve Marcos
Rodríguez?

El ex presidente del Consejo Local del INE en Puebla, Marcos Rodríguez del Castillo, se incorporaría en los siguientes días a la administración de Alejandro Armenta.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



**PRENDE
ROSY
DÍAZ
TLAHUAPAN
P. 13**

Lunes 2 de diciembre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, nº 8258 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Comienza la pugna en Acción Nacional

Mario Riestra y Felipe Velázquez arrancaron campaña en busca de la dirigencia estatal del blanquiazul. El primero se compromete a encabezar un partido cercano a los ciudadanos; el segundo apuesta por terminar con viejas prácticas como el dedazo. **P.2Y3**



La Línea Metropolitana continúa con pendientes

Inicialmente se tenía previsto que iniciara operaciones en agosto pasado, pero se ha detenido por diversos motivos, como las lluvias. Los paraderos, el costo del pasaje, la ruta y el recorrido de las alimentadoras se mantienen en especulaciones. **P. 7**



CERRADO

Carretera Puebla-Orizaba
será reabierto hasta 2025

Continúan los trabajos en el tramo colapsado por el deslizamiento de un talud en la autopista, en octubre pasado. **P. 12**



Pepe Chedraui
encabezó el encendido
del árbol navideño
en la capital poblana

P.18

POLÍTICA

Promete Mario Riestra dirigencia de territorio no “de escritorio”

El aspirante a la presidencia estatal señaló que su proyecto de partido es que haya una dirigencia todo terreno que visite todos los municipios, que funde nuevos comités, que tenga estructuras vivas, además de que sea incluyente.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián**

Al iniciar su campaña en búsqueda de la presidencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Mario Riestra Piña, se comprometió a que su dirigencia será de territorio y no de escritorio, y advirtió las prácticas de la actual dirigencia estatal que quiso nombrar consejeros ex oficio, pero el Comisión Nacional de Elecciones le corrigió la plana; además en la política de alianzas, señaló que debe dejar de verse al PRI, y pensar en Movimiento Ciudadano; Lamentó que se haya dejado envejecer al partido

En entrevista con *Intolerancia Diario*, el aspirante a la presidencia estatal, señaló que su proyecto de partido, es que haya una dirigencia todo terreno que visite todos los municipios, que funde nuevos comités, que tenga estructuras vivas, que sea incluyente, donde todos los grupos puedan tener viabilidad, democracia interna con procesos transparentes, democráticos y anticipados, no de último minuto, sin dedazo, ser oposición eficaz, y el PAN se constituya como el principal partido de oposición, y la mejor alternativa para los mexicanos.

Mario Riestra Piña señaló que tiene confianza en el panismo, en los consejeros estatales del

“Estamos lejos de las prepas y las universidades, faltó inclusión, seguimos con la idea de los grupos, que si son morenovallistas, riverista, sin entender que la gente pide frenar a Morena, no le importa de qué grupo sean; si hay gente honesta, que le pueda ganar a Morena, hay que ir con ella, y no se tuvo una dirigencia que le abriera las puertas a la ciudadanía, anteriormente se importaban candidatos de la sociedad civil”



PAN, pero sobre todo en la militancia, e indicó que, a diferencia de otros partidos, la decisión no recae en una sola persona.

Advirtió que la dirigencia estatal del PAN ha generado suspicacias, como el que un día después de la elección ella misma des-

tapó a alguien para la dirigencia, fue un error, y tuvo que asumir las consecuencias, y ofrecer disculpas, y acciones como esas han metido ruido.

Destacó que su planilla es la más incluyente, y entre los apoyos está el de Mónica Rodríguez, y

ahora van por la inclusión y pluralidad, puntos que brillaron por su ausencia en los últimos tres años.

Los resultados

Del 2 de junio, dijo que los resultados fueron lamentables y

desfavorables, fruto de lo que se sembró los últimos tres años en la dirigencia.

Mario Riestra advirtió que quienes creen que, con un video desde la oficina, se resuelve todo, están equivocados porque hay que ir a las comunidades, a las juntas auxiliares, a los municipios, al encuentro de la gente y de sus preocupaciones.

Coaliciones

De las alianzas, dijo que de acuerdo con lo que ha visto, la mayoría de los consejeros, piden ir solos, o replantear a los aliados, en pocas palabras, piden que el PAN regrese a sus orígenes, o que se voltee a ver a Movimiento Ciudadano, y dejemos de ver al PRI.

El aspirante a la dirigencia señaló que el PAN está envejeciendo, porque el promedio de edad de la militancia es de 51 años, porque la militancia se alejó de los jóvenes, mientras el promedio de edad de los mexicanos es de 29 años.

Advirtió además que más de veinte planillas fueron fantasmas, registraron candidatos que no siquiera vivían en esos municipios, sólo por cumplir, pero se entregaron las plazas en esos municipios.



POLÍTICA



Como líder estaré tiempo completo en Puebla: FVG

Felipe Velázquez Gutiérrez, junto con su compañera de fórmula, Rocío Sánchez de la Vega, señaló que la próxima dirigencia debe abrir las puertas a los panistas, se deben fortalecer los nuevos liderazgos, dijo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián**

Felipe Velázquez Gutiérrez advirtió que en el Partido Acción Nacional (PAN), nunca más deberán existir las designaciones por dedazo, y aseguró que como dirigente va a estar de tiempo completo en el estado y no lo va a dirigir desde una oficina en la ciudad de México.

En conferencia de prensa acompañado de su planilla, sin hacer alusión a la dirigente Augusta Díaz de Rivera, al iniciar su campaña para la elección del 15 de diciembre, señaló que no puede darse la espalda a los militantes, y hay que regresar a la calle.

En su mensaje el aspirante junto con su compañera de fórmula a la secretaría general, Rocío Sánchez de la Vega, señaló que la próxima dirigencia debe abrir las puertas a los panistas, que trabaje para todos que no haya exclusión, pero además deben fortalecerse los nuevos liderazgos, el responder a los nuevos tiempos.

Asimismo, dijo que durante su dirigencia deberá haber instrumentos de acción ciudadana, el regresar a la calle, que sea una escuela de ciudadanía, instrumento al servicio del ciudadano.

Recordó que él ingresó al PAN hace 40 años y nunca más debe haber un partido de cuotas y cuates que se reparta las

candidaturas.

Aseguró que su posición es que se retomen los principios esenciales de Acción Nacional, el unir a los panistas, para ello habrá que fortalecer a los comités municipales, facilitando la afiliación de nuevos miembros.

En otro tema indicó que hay que profesionalizar el trabajo operativo del Comité Directivo Estatal, prepararse para lograr el triunfo en 2027, capacitar a la militancia, crear una plataforma y un medio de comunicación propio.

Velázquez Gutiérrez, indicó que el PAN en los próximos años deberá abanderar las causas sociales, que sea un partido diferente.

Se mantiene el mismo padrón

La Comisión Nacional de Elecciones del PAN respondió a la dirigencia estatal que se mantiene sin cambio el padrón actual, una vez que la solicitud para renovar a 11 integrantes por supuestas inasistencias, debió presentarse dos meses antes del inicio del proceso.

De acuerdo a fuentes consultadas al interior del partido, fue la presidenta estatal Augusta Díaz de Rivera, quien envió la carta al CEN para pedir la autorización de dar de baja a 11 consejeros estatales por haber acumulado dos faltas consecutivas a las sesiones del Consejo Estatal.



La ruta 4 y sus 12 interrogantes

En los próximos días atestigüemos el inicio de un servicio de transporte público masivo que era necesario desde hace más de una década en Puebla, un esfuerzo de infraestructura que aún tiene algunas dudas que resolver.

La puesta en marcha de la Línea 4 o Línea Metropolitana será, al menos esa es la intención, una solución de movilidad para miles de habitantes de la zona conurbada. Llegar de Valsequillo a Cholula o de Amozoc a la CAPU Sur será mucho más ágil.

La exigencia de movilidad sobre el Periférico Ecológico dio origen a los llamados “taxis pirata” que por años han operado a la sombra de las autoridades ante la imperiosa necesidad que tienen miles de ciudadanos de trasladarse a sus hogares, escuelas o centros de trabajo.

Con los ajustes que se han realizado en las 3 líneas que actualmente componen la Red Urbana de Transporte Articulado, RUTA es el sistema de transporte de mayor calidad.

Sin embargo, la nueva línea aún genera muchas dudas sobre su puesta en marcha. Repito, el proyecto es bueno, pero la ejecución requiere un ajuste de tuercas.

Comencemos con las dudas.

¿Alguien de los responsables de obra ya revisó el tema de la instalación de paraderos?

Existen algunos, como el de Casa Blanca, que ya están grafitados y que es previsible, por su ubicación y la falta de iluminación adecuada, que serán un sitio perfecto para los delincuentes.

Otros paraderos, como el que se encuentra frente a Periplaza y que será el más cercano al Hospital General del Sur, se encuentran en medio de los carriles laterales del Periférico. ¿Alguien ya pensó que los pacientes o familiares tendrán dificultades para atravesar y llegar a la banqueta?

Y para concluir esta sección, ¿Cómo se decidió en dónde colocarlos? La pregunta viene a cuento porque a la altura de la 12 Sur, frente a la Laguna de Chapulco existe infraestructura que perfectamente se puede utilizar como paradero. Serviría, para quienes habitan en la unidad habitacional de San Jorge, también para una sección de Los Héroes y hasta para quienes visitarán el parque. Hablamos de miles de usuarios. Pero ahí no hay, al menos hasta la fecha, indicios de que existirá una parada. Quizá, como dije, utilizarán la infraestructura existente.

La falta de claridad de la ubicación de los paraderos, se suma a la nula certeza de los ciudadanos ¿por dónde pasará la “ruta 4”? De inicio se dijo, de manera ambigua que sería por el Periférico Ecológico, hoy sabemos que hay cambios al trazo, pero desconocemos cuál es la propuesta.

Cuando faltan dos semanas para que arranque, hay otras preguntas recurrentes de los ciudadanos: ¿Cuánto costará el viaje?, ¿Habrá un solo precio o se pagará por tramos o kilómetros?, ¿Funcionará, como el resto de las líneas, con la misma tarjeta de RUTA?

Hablando de lo eficiente que puede ser este sistema de transporte masivo, la inquietud es ¿cuántas unidades troncales habrá?, ¿Cuál será su capacidad?, ¿Con qué frecuencia pasarán? Recordemos que este tema fue uno de los más caóticos de la Línea 1 con Rafael Moreno Valle.

Las mismas tres interrogantes se pueden añadir al tema de las alimentadoras, con un ingrediente más ¿Cuántas líneas habrá?, ¿Cuáles serán sus recorridos?

Como se observa, en los pocos días que restan, se deberá trabajar fuertemente en afinar los detalles y a la par en una campaña de difusión masiva que informe a los ciudadanos y resuelva estas dudas. A mediano plazo, se podría pensar, incluso, en el uso de la tecnología y alguna app que permita conocer los horarios, paradas y ubicaciones de las unidades.

Esperamos respuestas que solventen todas estas interrogantes y que nos hagan ver que la Línea Metropolitana realmente resolverá la necesidad de transporte en esa zona.

Veremos y diremos.

POLÍTICA

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

En 26 años seremos chingones

Las recientes declaraciones de Alicia Bárcena Ibarra, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) —en el marco de la conferencia climática COP29— suenan tan lejanas como el lugar donde la pronunció, Bakú, Azerbaiyán.

Afirmar que para 2050 México alcanzará la meta de cero emisiones netas es, en el mejor de los casos, una quimera; en el peor, una burla descarada a la inteligencia colectiva.

La meta de cero emisiones netas es un pacto con la atmósfera: lo que se emite en gases de efecto invernadero se compensa. Es un equilibrio precario entre la acción humana y la capacidad del planeta para absorber los gases que nos asfixian. No es dejar de emitir, es aprender a hacerlo con cierta responsabilidad. Es plantar árboles donde se arrasó la selva, capturar carbono del aire que envenenamos, redimirnos con energía limpia y tecnologías nuevas.

El México que Bárcena describe para alcanzar esas metas no existe. El que sí existe, está atrapado en una contradicción brutal. Este gobierno se envuelve en un manto de amor por la naturaleza, pero sus acciones son tan letales como el filo de un machete en la selva. Talas ilegales en aumento. Bosques arrasados para sembrar bajo la sombra de programas como Sembrando Vida, que pregonan capacidades sobrenatura, como sembrar 10 árboles por metro cuadrado.

Bárcena habló de metas. De futuros brillantes. Pero nunca mencionó a PEMEX, como si no estuviera en llamas. Nunca mencionó a la Comisión Federal de Electricidad, que insiste en quemar carbón y combustóleo en sus plantas. Estos son los verdaderos responsables que ahogan al país, pero nadie se atreve a tocarlos. Si Monterrey es un infierno, es por Cadereyta. Si la zona metropolitana capitalina es un infierno... bueno, es que lo es, pero tener la desgracia de la refinación de Tula a la vuelta no ayuda.

Mientras tanto, PROFEPA, la guardiana federal del medio ambiente, agoniza. Sin presupuesto. Sin personal. Sus oficinas son silenciosas porque no hay recursos para el ruido. Las denuncias se apilan en escritorios llenos de polvo. Los activistas que luchan contra el ecodidio son asesinados en silencio. El gobierno dice que lamenta las pérdidas. Y después no dice nada más.

Los megaproyectos de este gobierno también tienen su cuota. Tren Maya. Dos Bocas. Todo un catálogo de contradicciones.

Porque alcanzar cero emisiones netas para un país como México no es solo un acto de responsabilidad global, sino una oportunidad histórica. Significa desatar el potencial de las energías renovables en un territorio bendecido por el sol y el viento. Significa transformar su economía hacia sectores más limpios y competitivos, reduciendo la dependencia de los hidrocarburos que encadenan al país al pasado.

Significa proteger su biodiversidad única, suelos fértiles y agua escasa, para que las generaciones futuras puedan sembrar en tierra viva y respirar un aire sin veneno. Es reconciliar el progreso con la naturaleza: México puede crecer sin destruirse, pero se destruirá irremediablemente si no crece.

El tiempo no espera. México, con su geografía que oscila entre la sequía y el diluvio, ya está pagando el precio del cambio climático. Los compromisos firmados en cumbres como la COP son importantes, sí. Pero no valen nada si no hay acción detrás. México tiene un largo camino por recorrer. Y no serán discursos en foros internacionales los que lo lleven allí. Será el trabajo, la inversión en energía limpia, la decisión de decirle adiós al petróleo. Pero, sobre todo, será la voluntad de enfrentarse a los intereses que prefieren mantener todo igual. Bárcena puede soñar con un México de cero emisiones en 26 años. Todos podemos soñar. Pero para que eso sea algo más que un sueño, hay que despertar.

Obsoleta, Ley de Salud Mental, señala Zataráin

Es necesario aterrizar la propuesta del gobernador electo, Alejandro Armenta, referente al tema, la atención debe ser transversal, donde se abarquen todos los grupos, remarcó el diputado local.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

El diputado local por Morena, Roberto Zataráin Leal respaldó la iniciativa del gobernador electo, Alejandro Armenta Mier para atender los temas de salud mental entre los niños y jóvenes, pero señaló que para aterrizar el proyecto, es necesario que en la Ley de Egresos del estado habrá de destinarse una parte del presupuesto.

Señaló que la atención debe ser transversal, donde se abarquen todos los grupos, y se va desde las escuelas, áreas de trabajo, el contar con los espacios para que la gente pueda acudir y que sea diagnosticada, además de tener acceso a una psicoterapia gratuita.

Indicó que también deben aprovecharse las tecnologías, porque hay muchas personas que solo requieren ser escuchadas, pueden diagnosticarse y tratarse.

Señaló que en este proyecto no se va a permitir otro caso como el de Marilyn Cote, de alguien que esté usurpando una profesión, y aclaró que un tema es la psicoterapia, y otro la psiquiatría.

Asimismo, Roberto Zataráin recordó que la Ley de Salud Mental del Estado de Puebla, es obsoleta y va a requerir cambios de



fondo para responder a las necesidades reales de los ciudadanos, y haya una plataforma estatal de psicoterapeutas.

Dijo que lleva años trabajando en el tema, y considera que es necesario que haya modificaciones al documento votado por la LXI Legislatura, e insistió que el objetivo es que la salud mental deje de ser un lujo, que sea accesible para todas y todos, ya que, si se logran diagnósticos dignos y gratuitos, psicoterapias gratuitas, en temas de salud mental se estará del otro lado.

Zataráin Leal reconoció que no hay suficientes especialistas para atender a la población, y se requiere impulsar con las universidades que haya más carreras especializadas en tema de psicoterapia, que se pueda incentivar por medio del estado a esos psicoterapeutas actuales para que se unan a una plataforma que se planea crear.

El diputado por Morena reconoció que existen estigmas y paradigmas que advierten que las consultas con un psicólogo o un psiquiatra es porque se está "loco".

Explicó que esto se tiene que romper, ya que en los países más desarrollados la salud mental está instituida tanto en el sector público como en el privado.

Aseguró que en esos países todo mundo tiene acceso a la salud mental, y esta tiene que dejar de ser un lujo para los poblanos, además de que si se carece de ella no hay tejido social, no hay trabajo.



POLÍTICA

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Felipe pintó su raya con Augusta

El mensaje de arranque de campaña de Felipe Velázquez para buscar la dirigencia del PAN fue un intento de rompimiento con la todavía presidenta Augusta Díaz de Rivera.



Una especie de desmarque ante los números que hay a dos semanas de la elección.

El exfuncionario de Eduardo Rivera salió a criticar sin mencionar directamente a Díaz de Rivera: si habló de dardo, exclusión, el no hacer trabajo de tierra.

Para algunos fue "pintar su raya" y tratar de convencer a algunos consejeros, luego del revés que le dio el CEN al no aceptar dar de baja a consejeros afines a Mario Riestra. (FSN)

RUTA y sus baños de oro

De acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno, cada uno de los baños que se construyen en las 3 líneas de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) cuesta más de un millón de pesos.



La obra está a cargo de Beresmo Constructora y Urbanizadora S.A. de C.V. y es supervisada por SOAPAP.

La duda es: ¿tendrán jacuzzi y sauna? (JC)

¿Vuelve Marcos Rodríguez?

El expresidente del Consejo Local del INE en Puebla, Marcos Rodríguez del Castillo, podría incorporarse en los siguientes días a la administración de Alejandro Armenta Mier.



El plan es que se integre al área jurídica en la Secretaría de la Función Pública.

Fue en 2022 cuando solicitó su jubilación y desde entonces ha permanecido alejado de la vida pública. (CA)

Sin aumentos, pero con aguinaldos seguros

La alcaldesa Lupita Cuautle descartó aumentos salariales para los integrantes del Cabildo de San Andrés Cholula en 2025 y esa podría ser la mala noticia.



¿La razón? Hay prioridades más urgentes en el municipio.

Sin embargo, la alcaldesa también dio una certeza: aseguró que los aguinaldos para los mil 200 trabajadores del Ayuntamiento están garantizados y eso, sin duda, es una buena noticia. (AN)



Carvajal pide tomar en serio las advertencias de Donald Trump

El diputado demanda apoyar la política de la presidenta Sheinbaum de acelerar la economía en 2025, a fin de enfrentar los problemas de repatriación de connacionales y baja en las remesas.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

El diputado federal por Morena, Alejandro Carvajal Hidalgo, pidió tomar en serio las advertencias de Donald Trump y apoyar la política económica de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de acelerar la economía en 2025 a fin de enfrentar los problemas de repatriación de connacionales, baja en las remesas de divisas, así como posibles aranceles.

Insistió en que viene una época incierta, se desconoce cómo estará el precio del petróleo, además de que podría haber la repatriación 200 mil migrantes, y la negociación del Tratado de Libre Comercio.

Tomar en serio lo de Donald Trump, ya que tiene mayoría en las cámaras, y las medidas impositivas anunciadas hacia México representan una amenaza económica significativa, especialmente

Señaló que la política de la presidencia es acelerar la economía, con construcción, carreteras, fortalecer la industria, altas formales ante el IMSS, un mayor dinamismo en la industria de la construcción con obras como líneas ferroviarias, en puertos, nuevas carreteras, rehabilitación de vías, ampliar la refinación "Dos Bocas".

Insistió en que viene una época incierta, se desconoce cómo estará el precio del petróleo, además de que podría haber la repatriación 200 mil migrantes, y la negociación del Tratado de Libre Comercio.

Tomar en serio lo de Donald Trump, ya que tiene mayoría en las cámaras, y las medidas impositivas anunciadas hacia México representan una amenaza económica significativa, especialmente



GOBIERNO

Convocan transportistas a paro de labores hoy lunes

Samuel Méndez, uno de los líderes de concesionarios del transporte público, confirmó la decisión a *Intolerancia Diario*, como parte de las protestas por negarles el aumento al pasaje.



Jorge Castillo
Fotos Es Imagen

Para este lunes, concesionarios del transporte público, amenazaron con un paro labores, luego de que se les ha sido negado un aumento al pasaje por las autoridades estatales.

Samuel Méndez, uno de los líderes de concesionarios del transporte público confirmó a *Intolerancia Diario* que habrá un paro de mil 300 unidades entre microbuses y autobuses, que transportan a por lo menos 300 pasajeros diarios cada una.

De esta manera están convocando a un paro del transporte público este lunes y a una movi-



lización que parte del Paseo Bravo a las nueve horas, como parte de su exigencia de alza a la tarifa.

—¿No temen represalias?— Si, pero incluso ya están las revocaciones (de concesión), están listas desde hace un mes contra Delfino Reyes Bocardo, José Luis Barrientos Sánchez y la mía, Samuel Méndez.

En redes sociales, los transportistas anunciaron que, aunque han insistido en el incremento a la tarifa del pasaje, no les han hecho caso, por lo que convocan al paro de labores desde primera hora de este lunes 2 de diciembre.

Insisten los concesionarios que con el actual pasaje de 8.50 pesos y descuentos a estudiantes, personas de la tercera edad

y discapacitados, no les alcanza para combustible, adecuaciones de las unidades, entre otros.

Anunciaron una manifestación a las 9:00 horas que partiría del Paseo Bravo, específicamente del reloj "El Gallito" con dirección al zócalo capitalino.

El martes pasado, uno de los representantes de los transportistas, Delfino Reyes Bocardo, al salir de una reunión con autoridades, informó que les dijeron no existe posibilidad de un ajuste en la actual administración estatal.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) Javier Aquino Limón, afirmó que se mantenían abiertos al diálogo con el sector, con la finalidad de obtener alguna medida de solución mientras se define el posible aumento a las tarifas.



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

GOBIERNO

Continúan trabajos en Línea 4 de RUTA

La obra estaba prevista para que iniciara operaciones en agosto pasado, pero se ha detenido por diversos asuntos de construcción que se van solventando.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

A 12 días de que termine el gobierno de Sergio Salomón Céspedes Peregrina, aún continúa sin fecha para arrancar oficialmente la línea 4 de la Red Urbana de Transporte Articulado de (RUTA), mejor conocida como Metropolitana, también se desconoce el costo por pasaje.

La obra estaba prevista para que iniciara operaciones en agosto pasado, pero se ha detenido por diversos asuntos de construcción y las pasadas lluvias.

Aún se espera que sea el 14 de diciembre cuando se ponga en marcha la Línea Metropolitana, último día de la actual administración estatal.

El 5 de mayo de 2023 el mandatario estatal anunció la construcción de la línea que cruzará el Periférico Ecológico, cuyos paraderos aún se trabajan.

Los conductores de estas unidades iniciaron pruebas y su capacitación desde 4 de noviembre; posteriormente el 15 de noviembre comenzaron algunos recorridos gratuitos en etapa de prueba, pero todo se ha detenido, mientras la Secretaría de Movilidad y Transportes (SMT) ha guardado silencio.

En el papel

A dos semanas de concluir la administración, habrá las últimas modificaciones al trayecto de la Línea 4, luego de que se detectó que habría congestiones en la zona del Periférico y Lomas de Angelópolis.

La primera etapa de operaciones contempla el tramo Valsequillo - Chachapa, donde el proyecto original consideraba el recorrido de las unidades únicamente sobre el Periférico Ecológico.

Sin embargo, los primeros recorridos en tierra demostraron que en el cruce del Periférico Ecológico con la Vía Atlxá-yotl se haría un embudo vial, por falta de opciones para realizar el transbordo de pasajeros.

Por lo tanto, se decidió habilitar un paradero a la altura de Lomas de Angelópolis, en la zona de la rotonda, desde donde partirán las unidades alimentadoras que comprenden derroteros o rutas ya establecidas.

Mientras tanto, información de Carreteras de Cuota Puebla, (CCP, señala que la línea 4 contará con cuatro líneas alimentadoras, con una frecuencia de recorridos de entre 10 y 17 minutos y 34 unidades.

Se estima que hasta 49 mil 280 usuarios tendrán la opción de



transporte para llegar a alguna de las estaciones de la línea metropolitana, que recorrerá el Periférico Ecológico.

Los recorridos contemplados para este servicio son: Misiones - CAPU, abarcando 25.8 kilómetros; Valsequillo - Bugambillas - Amozoc, con 65 kilómetros; Chachapa - Bugambillas, con 5.38 kilómetros y Central Camionera del Sur - Cholula, con 29 kilómetros.

Derrotero y paraderos

El derrotero de la línea 4 será sobre parte del Periférico Ecoló-

gico, partiendo desde la colonia Casa Blanca en Amozoc, hasta la zona industrial de FINSA, junto a Volkswagen en Cuautlancingo.

Abarcará los municipios de Amozoc, Puebla, Coronango, Cuautlancingo, San Pedro y San Andrés Cholula y se estima que contará con 52 camiones articulados en 33 paraderos en el circuito de 41 kilómetros.

Habrà conexión con las unidades de la Línea 1, que va de Tlaxcalancingo-Chachapa; con la Línea 2, de la Diagonal a la 11 Sur; y con la Línea 3, que recorre de la CAPU a Valsequillo.

LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM

JORGE CASTILLO

En sus marcas, listos... aceitado el equipo

A 12 días de la toma de protesta de Alejandro Armenta Mier como gobernador de Puebla, ya está conformado al 100 por ciento su gabinete estatal.

Las posiciones estratégicas están dadas y los últimos nombramientos vinieron a cumplimentar el tema y callar algunas bocas.

Son los 17 titulares que tomarán protesta el sábado 14 de diciembre, que encabezarán las secretarías y áreas más importantes de la administración estatal.

Entre las novedades está que contarán con la integración de una Coordinación de Gabinete, encargada de supervisar el desempeño de las dependencias.

Además, la estructura del Gobierno Estatal tendrá ciertos cambios con la creación, fusión y modificación de secretarías, contemplada dentro de una nueva Ley Orgánica para la Administración Pública, aprobada ya en el Congreso.

Destacan figuras como Samuel Aguilar Pala, Silvia Tanús, Víctor Gabriel Chedraui, José Luis García Parra, José Tomé, Juan Manuel Vega Rayet y Javier Aquino Limón, en diversas posiciones.

José Luis García Parra, conocido como *El Choco*, como todos sabemos, dejó su curul en el Congreso estatal, para ser el coordinador del gabinete.

En tanto, José "Pepe" Tomé Cabrera, como se esperaba, ya fue nombrado oficialmente como el próximo director de Comunicación Social del Gobierno del Estado.

Se puede decir que son los hombres más cercanos al gobernador electo desde hace más de dos décadas.

Han estado en las buenas, las malas y las peores. Por eso tanta confianza.

Ambos han demostrado capacidades, además de lealtad, que es muy valorada por Armenta.

Incluso *El Choco*, ha empezado a coordinar las 17 Secretarías, organismos desconcentrados y gabinete ampliado.

En tanto, *Pepe* Tomé, ha iniciado sus labores en diversas reuniones, incluso una la semana pasada en una reunión de Armenta con periodistas de medios nacionales, del calibre de Joaquín López-Dóriga y *Pepe* Cárdenas.

Además, ya se conforma el equipo de enlaces de las distintas dependencias que iniciarán labores el 14 de diciembre.

En tanto, se habla en los corrillos periodísticos (por no decir chismes), de la llegada de Ricardo Cid y Alex Blanco, periodistas de Deportes, quienes presentaron sendas renuncias a Cinco Radio la semana pasada.

Se dice que Ricardo Cid, estaría en la Secretaría del Deporte, ayudando en la comunicación a la próxima titular, Gaby, "La Bonita Sánchez" y Alex a Mauricio García, quien es Subsecretario de Deportes.

Lo cierto es que se dice que se andan promocionando sin pasar el filtro y autorización del único que autoriza: AA.

Además, otro periodista que se incorporaría a la próxima administración, es Cirilo Calderón, quien en redes sociales se despidió del medio en qué trabajaba, Hipócrita Lector.

Lo cierto es que todo está aceitado para iniciar un camino de seis años.

Tiempo al tiempo.

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. MARIA EMILIA SESMA TELLEZ NOTARIO PÚBLICO No. 3 CHOLULLA, ESTADO DE PUEBLA.

SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL. Para dar cumplimiento al artículo 784 fracción I inciso b), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, dando a conocer que en el **instrumento 49561**, volumen 552, de fecha once de noviembre de dos mil veinticuatro, se hizo constar el acta de RADICACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de la señora RAQUEL SANDRA VILLEGAS ARNAVA, que otorga el señor JUAN CARLOS NATES RODRIGUEZ, en su carácter de notario universal heredero y abacsa definitiva, acreditando su parentesco con la de cuyos y manifestando no conocer la existencia de persona alguna diversa de él con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente. Se ordena publicar dos avisos notariales en un intervalo de diez días cada uno en el periódico "INTOLERANCIA", para convocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos. CHOLULLA, PUEBLA A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024. EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO TRES SESM DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA. LIC. MARIA EMILIA SESMA TELLEZ.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. MTRA. ENOE GÓMEZ GONZÁLEZ, NOTARIA PÚBLICA No. 1 SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA.

SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL. La Maestra Enóe Gómez González, Titular de la Notaría Pública número 1 del Dtto. Judicial de San Juan de Los Llanos, con sede en Libres, Puebla, en cumplimiento al Artículo 784 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por esta SEGUNDA PUBLICACIÓN, convoca a quienes se crean con derecho a la herencia de MARCELO ROJAS MORALES, para Notar, para deducir sus derechos en la Notaría Pública a mi cargo, dentro de los 10 días siguientes a esta segunda publicación; dicha Intestamentaria se inició en el **instrumento 38116** con fecha 30 de Septiembre de 2024, a solicitud de IRENE MORA QUINTERO, XANATHI, TONANTZIN Y EDYER, todos de apellidos ROJAS MORA, en su carácter de cónyuge supérstite, y descendientes en línea recta en primer grado, quienes declaran: ser mayores de edad, que no existe controversia entre ellos y que no conocen de la existencia de persona diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente y que es su decisión realizar el trámite sucesorio intestamentario en la Notaría Pública a mi cargo. Libres, Puebla, a 28 de Noviembre de 2024. Mtra. Enóe Gómez González.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. MTRA. ENOE GÓMEZ GONZÁLEZ, NOTARIA PÚBLICA No. 1 SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA.

SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL. La Maestra Enóe Gómez González, Titular de la Notaría Pública número 1 del Dtto. Judicial de San Juan de Los Llanos, con sede en Libres, Puebla, en cumplimiento al Artículo 784 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por esta SEGUNDA PUBLICACIÓN, convoca a quienes se crean con derecho a la herencia de MARIA ALBERTA CARRASCO Y MENDOZA, para que se presenten a deducir sus derechos en la Notaría Pública a mi cargo, dentro de los 10 días siguientes a esta segunda publicación; dicha Intestamentaria se inició en el **instrumento 38091** con fecha 02 de Septiembre de 2024, a solicitud de JULIO BOLANOS CARRASCO, en su carácter de descendiente en línea recta en primer grado, quien declara: ser mayores de edad, que no existe controversia alguna y que no conoce de la existencia de persona diversa de él con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente y que es su decisión realizar el trámite sucesorio intestamentario en la Notaría Pública a mi cargo. Libres, Puebla, a 28 de Noviembre de 2024. Mtra. Enóe Gómez González.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. HUGO IVÁN DELGADO RODRIGUEZ NOTARIA PÚBLICA NUM. 4 DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA.

Mtro. Hugo Iván Delgado Rodriguez, Notario Titular de la Notaría número Cuatro del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, de conformidad con los artículos 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, y 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Puebla, informo que mediante **instrumento publico 7174** del libro 81, de fecha 26 de noviembre de 2024, en el protocolo de la Notaría Pública a mi cargo, se formalizó el inicio y radicación de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de MARCELO GONZÁLEZ ROSAS, promovido por la señora MARIA DE LOURDES JAVANA CANSINO RAMÍREZ en su carácter de cónyuge supérstite, se realizó el presente edicto a efecto de convocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, debiéndose apersonar en las oficinas ubicadas en la calle 6 norte número 1203, San Pedro Cholulla, Estado de Puebla, para los efectos legales conducentes. Doy fe. Mtro. Hugo Iván Delgado Rodríguez. Notario Titular de la Notaría número Cuatro del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. ACTUACIONES. CHIAUTLA, PUE.

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Chiautla, Puebla, **expediente número 37/2023** emplázose juicio de Usucapción, promovido por FRANCISCO DIAZ RAMÍREZ y JOSEFINA LETICIA ARAGON AGUILAR, en contra de GENARO FLORES PÉREZ, en su carácter de vendedor y de los COJUDANTES: JORGE ROJAS GUTIERREZ, INES MEZA VIVAR, INSTITUCIÓN EDUCATIVA denominada Escuela Secundaria Federal "Antonio Caso", a través del Director de Bienes Muebles e Inmuebles de la Secretaría de Administración del Estado de Puebla, H. AYUNTAMIENTO DE TULCINGO, PUEBLA, a través del SINDICO MUNICIPAL y toda persona que se crea con derecho, respecto del predio y construcción en él edificada, ubicado en Calle José López Portillo número doscientos once, del Barrio San Nicolás de la población de Tulcingo, Puebla. Producir contestación dentro del término de DIECE DÍAS siguientes última publicación. Apercibimientos legales. Copias traslado a su disposición Secretaría del Juzgado. Chiauutla, Puebla, a uno de febrero de dos mil veintitrés. EL DILIGENCIARIO. ABOGADO JOSE ARIEL ISAURO CABRERA QUINTERO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIO PAR. Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de IZCUAR DE MATAMOROS PUEBLA. **EXPEDIENTE 1002/2024**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR FORTINO FLORES GARCIA EN REPRESENTACIÓN DE SEVERO FLORES HERRERA, A BIENES DE LA SEÑORA ESPERANZA HERRERA PEREZ QUIEN TAMBIEN FUE CONOCIDA CON EL NOMBRE DE ESPERANZA HERRERA, QUIEN FUE VEGINA DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, NÚMERO DIECISEIS, POBLADO DE AGUA ESCOBEDA, MUNICIPIO DE IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA, MEDIANTE ORDEN DE AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CONVOQUESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA PRESENTE SUCESIÓN, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, COMPAREZCAN POR ESCRITO AL JUZGADO DE LOS AUTOS A DEDUCIR SUS DERECHOS, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISIVO DE LA MISMA A DISPOSICIÓN DE INTERESADOS EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO SEÑALAR DOMICILIO PARA EFECTOS DE RECIBIR NOTIFICACIONES LAS MISMAS SE AJUARÁN POR LISTAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO. HEROICA CIUDAD DE IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LICENCIADO RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA. DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOJTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejojtzingo, Puebla: Auto de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro. Convoquése a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes, derechos y obligaciones de ALFREDO DÁVILA AMARÓ, denunciado por AGUSTINA SARMIENTO SÁNCHEZ y/o AGUSTINA SARMIENTO DE DÁVILA y/o AGUSTINA SARMIENTO Y GUADALUPE Y PILAR, ambas de apellidos DÁVILA SARMIENTO, radicada bajo el número de expediente **1926/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado. Huejojtzingo, Puebla, a veinte de noviembre de dos mil veinticuatro. C. DILIGENCIARIO. ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. CHALCHICOMULA, PUE.

Juzgado de lo Civil de Ciudad Serdán, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha tres de noviembre del año dos mil veintiuno, promueve ANDRES FLORES OSORIO, originario y vecino de San Antonio Soledad, Puebla, Juicio de Usucapción e Inmatriculación, **expediente número 961/2021**, en contra de FERNANDO TRUJILLO RUIZOS, referente al predio denominado EL SOLAR, ubicado en la Junta Auxliar de San Antonio Soledad, Municipio de Cahánda Morelos, Puebla, Medias y Colindancias. AL NORTE mide 7010 mts. Colinda con Barranca, AL SUR mide 5610 mts. Colinda con Barranca, AL ESTE mide 6900 mts. Colinda con propiedad de TRINIDAD FLORES BRAVO, AL OESTE mide 9830 mts. Colinda con propiedad de JOSE FLORES VELAZQUEZ, CONVOQUESE QUIENES SE CREA CON DERECHO, para que comparezcan a contestar demanda, dentro del término de doce días, última publicación, copias, documentos fundatorios, demanda y anexos se encuentran a disposición de esta Secretaría. DILIGENCIARIO. ABOG. ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE. Disposición Juez Sexto Familiar Capital, auto de fecha once de octubre de dos mil diecinueve y auto de fecha tres de octubre de dos mil veinticuatro, convoquése a quienes se crean con derecho a la herencia, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARGARITO TAPIA FLORES Y JOSE CONCEPCIÓN MAURO TAPIA FLORES, originarios de Puebla y vecinos de esta Ciudad, a fin de que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días, última publicación y concurren por escrito en el procedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen y propongan quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando en la Secretaría de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, **expediente 1566/2019**, denuncia DELFINA CABANAS PELAYLLA (Albacea Provisional), MARIA DE LOURDES, MARGARITA, NOE Y MARIA INEZ todos de apellidos TAPIA CABANAS. H. Puebla de Z., 30 de octubre de 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIJALTECATEL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, **expediente número 386/2024**, en cumplimiento al auto de fecha dos de agosto de dos mil veinticuatro, dentro del Juicio de Nullidad de Acta de Nacimiento promovido por Brian Josué Minutti Aguirre, se ordena la publicación de tres edictos consecutivos para que dentro del término de tres días contados a partir de su última publicación, se dé vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir con justificación esta demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia para recibir notificaciones personales, apercibidos que de no hacerlo sus notificaciones se les practicarán por Estrados aun las de carácter personal. Copias demanda, sus anexos y auto admisorio que integran Traslados quedando a su disposición en la Secretaría. **Puebla, Pue., Treinta de Octubre del 2024. C. DILIGENCIARIA LIC. OLIVIA FLORES GARCÍA.**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DILIGENCIARÍA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE.

Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Atlitxco, Puebla, mediante auto de fecha **cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro**, dentro del **expediente 667/2024**, relativo al Juicio Usucapción promovido por **Claudia Juárez Aguilar**, en contra de Juan Morante Tecuati y Margarita Juárez Valerdi y/o Margarita Juárez de Morante, colindantes: María Elvira Romero Pérez, Fernanda Camarillo Flores y Clara Sánchez Aldeco y a todas aquellas personas, que se crean con derecho, respecto del inmueble identificado como la casa **marcada con el número veintiséis de la calle primero de mayo** de la colonia **Hogar del Obrero de Atlitxco, Puebla**, el cual tiene una superficie de 712.50 m2 y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: **Al norte:** cuarenta y un metros cuarenta y dos centímetros, con el lote ciento once; **Al sur:** igual medida con el lote ciento trece; **Al oriente:** diecisiete metros veinte centímetros, con la calle Primero de mayo; y **Al poniente:** la misma medida, con terrenos de la fábrica "La Carolina". Por este medio se emplaza a quienes se crean con derecho a fin de que en el término de doce días siguientes a la última publicación de este edicto contesten la demanda en términos de ley/cita el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestado en sentido negativo y en su rebeldía y las notificaciones se les harán por lista en los estrados del juzgado. Así mismo se hace mención que el traslado queda a su disposición en la secretaría de este Juzgado, el cual se compone de escrito de demanda consistente en 15 fojas, acompañado de contrato de compraventa 3 fojas, copia certificada de instrumento notarial 13935 consistente en 9 fojas, y certificado de inscripción 1 foja, con pendiendo un total de 28 fojas. **Atlixco, Puebla, a cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro C. DILIGENCIARIA LICENCIADA SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, HUAHUICHINGANO, PUE. Disposición JUEZ DE LO CIVIL HUAHUICHINGANO, PUEBLA, TEODORA OSORIO GONZÁLEZ, PROMUEVE JUICIO USUCAPCIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DE LA ACTORA, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "LOS CAPULINES" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHILA, HONEY PUEBLA, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: MIDE 6775 METROS LINDA CON VIRGINIA SANTOS CABRERA, AL SUR MIDE 66.25 METROS LINDA CON VIRGINIA SANTOS CABRERA, AL ORIENTE MIDE 115 METROS LINDA CON MARTIN MARTINEZ GONZALEZ, AL PONIENTE MIDE 6740 METROS LINDA CON VIRGINIA SANTOS CABRERA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO LA PARTIDA NÚMERO 142 A FOJAS 25 DEL TOMO 46 DEL LIBRO UNO, DE FECHA CATORCE DE MAYO DE 1997, A NOMBRE DE VIRGINIA SANTOS CABRERA, SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, A INTERESTES DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, Y SEÑALEN CORREO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, TÉRMINO DIEZ DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS DE NO HACERLO TENDRASE CONTESTADA NEGATIVAMENTE SUS NOTIFICACIONES HADERSELES LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SIGUIRA OFICIOSAMENTE, COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARÍA EXP. NÚMERO 940/2024

HUAHUICHINGANO, PUEBLA, NOVIEMBRE DOCE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. ESPERANZA CARIDAD ALVARADO RUBIO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

A todo interesado: Disposición Juez de lo Municipal del Distrito Judicial de Atlitxco, Puebla: Auto de fecha doce de noviembre de dos mil veinticuatro. Convoquése a todos los que se crean con derecho a contravenir la demanda de rectificación de acta de nacimiento, radicado bajo el número de **expediente 918/2024**, denunciado por OLGA YURIDIA FLORES MORALES, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Pablo Xochimehuacan, Puebla, para corregir nombre de la madre Faviola Flores Morales para asentar nombre correcto Maria Dolores y Faviola Flores Morales, comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen domicilio para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono. Traslado a su disposición en la diligenciaria de este Juzgado. **Atlixco, Puebla, a veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro C. DILIGENCIARIA VERENICE MORALES SERRANO**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. TEPEACA, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE.

A TODO INTERESADO: Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca Puebla, auto de fecha siete de noviembre del año dos mil veinticuatro y Convoquése a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARTIN MACHORRO VILLAMIL, denunciada por RAUL, SERGIO Y OFELIA los tres de apellidos MACHORRO VILLAMIL, radicada bajo el número de **expediente 1192/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto;debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado. Para su publicación por una sola vez en el Periódico Intolerancia. Puebla de Z., a veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro. LIC: FELIPE MENDOZA PEREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DISTRITO JUDICIAL, ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, DILIGENCIARIO NON, PUEBLA, PUE.

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO AL BIEN INMUEBLE MATERIA DE ESTE JUICIO. Disposición Juez Primero Especializada en Materia Civil de esta Capital, de fecha siete de octubre del año dos mil veinticuatro, **Expediente Número 1119/2024**, Juicio Usucapción, promueve **CHRISTIAN ALBERT DIAZ GÓMEZ** y otros, en contra de **MIQUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MUÑOZ**, y **MIRNA DE LOS ÁNGELES SIERRA JIMÉNEZ DE MARTÍNEZ** también conocida con el nombre de **MIRNA DE LOS ÁNGELES SIERRA JIMÉNEZ**, otros, respecto del **DEPARTAMENTO HABITACIONAL MARCADO CON EL NÚMERO MIL QUINIENTOS TRECE (1503)**, que **SE LOCALIZA EN LA AVENIDA DOS PONIENTE, DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA**, ordena emplazarlos legalmente a juicio para que dentro término doce días siguientes a última publicación del último edicto, contesten lo que a su derecho e interés convenga con respecto a la demanda oponiendo las excepciones que tuvieren, ofrezcan pruebas en términos de lo dispuesto por el artículo 204 del ordenamiento legal en cita, con el apercibimiento que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se tendrá por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 206 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado; así mismo señalo domicilio particular y convencional para recibir notificaciones personales, apercibidos que de no hacerlo sus notificaciones se les practicarán por Estrados aun las de carácter personal. Copias demanda, sus anexos y auto admisorio que integran Traslados quedando a su disposición en la Secretaría. **Puebla, Pue., Treinta de Octubre del 2024. C. DILIGENCIARIA LIC. OLIVIA FLORES GARCÍA.**

Intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIGENCIARIO IMPAR.

Disposición, juzgado de lo civil y de lo penal del distrito judicial de Izcuar de Matamoros, Puebla; **expediente 1189/2024**, relativo al juicio sucesorio intestamentario, denunciado por Gumecindo Carillo Bautista, ordena comenzar mediante edicto publicado una sola vez, a toda persona que se crea con derecho a la herencia legitima de Elpidia Nájera Ruiz, quien fue vecina de la población de Temaxcalapa, Chiautla, Puebla, debiéndose presentar ante este juzgado a deducir sus derechos dentro de un término de diez días. Quedando las copias del traslado en la secretaría del juzgado. Izcuar de Matamoros, Puebla; a 19 de noviembre del 2024. EL DILIGENCIARIO NON. Lic. Mario Ángel Cabrera Lopez.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, ACAJETE, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 144/2024, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE JOSE ERNESTO FLORES GOMEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ACAJETE, PUEBLA, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. EL DILIGENCIARIO LIC. ALEJANDRO HUERTA COLIOTA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO. **EXPEDIENTE NÚMERO: 247/2024**. SE CONVOCA A: A Toda persona que se crea con derecho a la herencia legitima. A bienes de: SANTIAGO ALVARADO RONQUILLO quien fue originario y vecino de la calle Pasadilla Cuauhtempán, Puebla. Haciendo de su conocimiento que falleció el cinco de octubre de dos mil siete denunciado por Antonio Alvarado Hernández y Agustina Hernández Cruz efecto de que comparezcan a deducir sus derechos en un término de diez días que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicada debiendo establecer los argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda empeñar el cargo de albacea definitivo quedando copia de la denuncia en la secretaría de este juzgado.

HEROICA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO LIC. VICTOR ZAMTIZ LUNA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha Cuatro de Noviembre de dos mil veinticuatro, **expediente 679/2024**, Juicio Sucesorio Intestamentario denuncia Iris Balbuena Ramírez y otros, a bienes de ELOISA RAMÍREZ MOSDO. Convoquése a quien se crea con derecho, para deducir sus derechos dentro del plazo de DIEZ DÍAS, contados a partir del día siguiente de la publicación y concurren por escrito en procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho y documentos que lo justifiquen proponiendo a quien desempeñe cargo de albacea definitivo. Quedando a su disposición en secretaría Non copia de traslado y auto admisorio. Puebla, Puebla, a Veintinueve de Noviembre de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO NON. ABOGADA CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACÁN, PUEBLA. Por disposición del C. Juez de lo Familiar del distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, mediante auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil veinticuatro CONVOQUESE a todas aquellas personas que se crean con derecho a la Sucesión Intestamentaria y/o Legítima a bienes de los señores quienes en vida se llamaron ANGELO VELAZCO BÍMEZ Y/O ANGELO VELAZCO JIMENEZ Y/O ANGELO VELASCO JIMENEZ, Y EVA AGUILAR CASTILLO Y/O EVA AGUILAR DE VELAZCO Y/O ANGELO VELAZCO DE VELASCO, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de DIEZ DÍAS que se contaran a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del presente edicto y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de Albacea Definitivo. **Expediente número 1882/2024** promovido por ANGELO, CARLOS Y JUAN todos de apellidos VELAZCO AGUILAR.

TEHUACÁN, PUEBLA, 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024. LA CIUDADANA DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO FAMILIAR. ABOGADA ARACELI DAZA ENRIQUEZ.

Intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES. A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Juzgado Mixto del Distrito Judicial de San Juan de Los Llanos, Libres, Puebla; promueve ISABEL CUELLAR JIMENEZ, APODERADA GENERAL DE LIBRADO REYES SOLANO, JUICIO DE USUCAPCIÓN, DE UNA FRACCIÓN DEL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO TRES, DE LA MANZANA TRES, DE LA ZONA UNO, DEL POBLADO DE FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE CUYOACO, ESTADO DE PUEBLA, superficie: MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS, SETENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS, medidas y colindancias: **AL NORESTE:** VEINTISEIS METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS, ACTUALMENTE CON ARMANDO REYES GARCÍA, **AL SURESTE:** CUARENTA Y NUEVE METROS CON DOCE CENTÍMETROS, CON RESTO DEL PREDIO PROPIEDAD DE MIGUEL REYES GARCILLO, **AL SUROESTE:** VEINTICINCO METROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS, CON CALLE BENITO JUÁREZ, Y **AL NO-ROESTE:** CUARENTA Y OCHO METROS CON TREINTA Y SEIS CENTÍMETROS, CON GUMECINDO SOLANO ORTIZ, **copias demanda, anexos y auto admisorio, Secretaría, contestar doce días siguientes última publicación, apercibidos no hacerlo se tendrá contestada negativamente. EXPEDIENTE 617/2024.**

Libres, Puebla, veintiseiete de noviembre, dos mil veinticuatro **LIC. SARA OLMOS LÓPEZ**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOJTZINGO, PUEBLA.

DARIO MEZA PEDRAZA Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejojtzingo, Puebla. Auto de fecha 20 de noviembre y auto de fecha treinta de agosto ambos del año dos mil veinticuatro. Convoquése a DARIO MEZA PEDRAZA a que comparezca a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de DARIO MEZA HERNÁNDEZ, denunciado por YOLANDA PEDRAZA PÉREZ, radicada bajo el número de **expediente 1406/2024**, para que comparezca a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer comparezca a deducir sus posibles derechos hereditarios y acredite su entroncamiento y filiación con la de cuyos, nombre abogado patrono y señale correo electrónico. Traslado a su disposición en la secretaría de este juzgado. Huejojtzingo, Puebla, a veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro. C. DILIGENCIARIO. ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA. PUE. **EXPEDIENTE 694/2024** JUICIO: SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALFREDO AGAPITO RANGEL LÓPEZ Y MARIA ALBERTA FLORES ISIRIO, DENUNCIADA POR JOSE ALFREDO RANGEL FLORES, JUDITH AMELIA RANGEL FLORES Y GREGORIO RANGEL FLORES. EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 771 FRACCIÓN IV Y 775 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE PUEBLA EN EL CUAL SE ORDENA PUBLICAR UN SOLO EDICTO EN EL PERIÓDICO INTO- LERANCIA QUE SE PUBLICA EN LA CIUDAD DE PUEBLA POR LO QUE SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN LA DENUNCIA Y DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA SECRETARÍA DE JUZGADO.

SUPRADIO EFECTIVO NO REELECCIÓN H. PUEBLA DE Z. A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIO PAR ASCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE PUEBLA. ABOG. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES CHOLULLA, PUE.

DISPOSICIÓN C. JUÉZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR EN EL ESTADO DE PUEBLA, ACUERDO DE FECHA DOCE (12) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EXPEDIENTE CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO, DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO (0438/2024), JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO CORDOBA JUAREZ, PROMUEVE CIRO CORDOBA JUAREZ, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHOS A LA HERENCIA LEGITIMA EN LA PRESENTE SUCESION, DE- DUCIR EN TÉRMINOS DE DIEZ DÍAS SUS DERECHOS, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA PAR, COPIA DE LA DENUNCIA. PUEBLA, PUEBLA, DA VEINTE NUEVE (29) OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024). ABOG. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ. DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMIL

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA NON, PUEBLA, PUE.

A TODO INTERESADO
Disposición Juez PRIMERO DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA PUEBLA, POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 463/2024**, SE ORDENA CONVOCAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE **MICHAELA SALAZAR Y ALCAZAR**, DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN, PROMUEVE ALFREDO TREJO SALAZAR, QUEDA A DISPOSICIÓN COPIA DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA.
CHOLULLA, PUEBLA, A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
C. DILIGENCIARÍA
LIC. INÉS MINO OCOTL

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.
CONVOQUESE TODA PERSONA CREA CE CON DERECHO, JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES DEL FINADO PABLO RICARDO LOPEZ MARTINEZ, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE JUSTO IGLESIAS, LLANO GRANDE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, PRESENTESE A DEDUCIRLO DIEZ DIAS A PARTIR ÚNICA PUBLICACIÓN, NOTIFICACIONES LISTA, COPIAS, DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, SUCESIÓN SECRETARIO DEL JUZGADO. **EXPEDIENTE 369/2023**. DENUNDIANTE: REBECA SORIA GARCIA EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS MARIA GUADALUPE, JESUS DMSANY Y FRANCISCO TODOS DE APELLIDOS LOPEZ SORIA. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA A 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
C. DILIGENCIARIO
LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULLA, PUEBLA.
TODO INTERESADO HERENCIA.
Disposición Juez Segundo Familiar, Cholulla, Puebla, **expediente 636/2024**, Juicio Sucesorio Intestamentario promovido por la señora EDITH CUATECO RTIZ a bienes de VICTORIO MEJA VELAZQUEZ, mediante auto de fecha veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro se ordena convocar, a todos los que se crean con derecho a herencia legitima, comparezcan al termino de diez dias siguientes, a la última publicación, concurrir por escrito en el procedimiento, establecer argumentos de su derecho, justifiquen con documento idóneo y propongan albaacea definitiva, copias de denuncia, anexos y auto admisorio Secretaría.
Cholulla, Puebla a 26 de noviembre de dos mil veinticuatro.
C. DILIGENCIARIA
LIC. MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUE. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. INTERESADOS HERENCIA.

DISPOSICIÓN JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚMERO 161/2024**, CÍTOLES COMPARECER JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OMAR ARMENTA LÓPEZ, radicada por auto de fecha 26 de noviembre 2024 y abierta desde las diez horas con catorce minutos del 21 de abril del 2021, se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia legitima, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, siguientes a esta publicación, comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, promueve Claudia Leslie González VERGARA Y OTRO, copias traslado Secretaría de Acuerdo Non, CHOLULLA, PUEBLA, A 29 de noviembre de 2024.
LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIO NON INÉS MINO OCOTL.

DISPOSICIÓN JUEZA PRIMERO FAMILIAR DEL DE CHOLULLA DISTRITO JUDICIAL PUEBLA. **EXPEDIENTE 657/2024**, JUICIO SUCESORIO, INTESTAMENTARIO A BIENES DE OMAR ARMENTA LÓPEZ, radicada por auto de fecha 26 de noviembre 2024 y abierta desde las diez horas con catorce minutos del 21 de abril del 2021, se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia legitima, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, siguientes a esta publicación, comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, promueve Claudia Leslie González VERGARA Y OTRO, copias traslado Secretaría de Acuerdo Non, CHOLULLA, PUEBLA, A 29 de noviembre de 2024.
LIC. INÉS MINO OCOTL
Diligenciaria Non.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

A todo interesado:
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla: Auto de fecha cinco de noviembre de dos mil veinticuatro. Convoquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de ISMAEL PALESTINO GÓMEZ también conocido como ISMAEL PALESTINO G y/o ISMAEL PALES GOMES y/o ISMAEL PALESTINO Y DE MARIA CRISTINA PÉREZ PEREZ también conocida como MA CRISTINA PÉREZ DE PALESTINO y/o MA CRISTINA PÉREZ P, denunciado por CONCEPCIÓN, ISMAEL, ELIAS, MARIA ELENA, ARTURO CESAR, ROSA MARIA INÉS todos de apellidos DOMÍNGUEZ PÉREZ, asimismo CRISTINA PALESTINO PEREZ y/o MA CRISTINA PALESTIN PEREZ, radicada bajo el número de **expediente 1854/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DIAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albaacea definitiva. Traslada a su disposición en la secretaría de este Juzgado. Para su publicación por una solo vez en el periódico "Intolerancia".
Huejotzingo, Puebla, a cinco de noviembre de dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIO
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA.

CONVOCANSE A PERSONAS CREANSE CON DERECHO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA CARMEN HERNANDEZ ROMERO y/o CARMEN HERNANDEZ ROMERO quien FUERA ORIGINARIA Y VECINA DEL MUNICIPIO DE QUECHOLAC, PUEBLA, PRESENTARSE DEDUCIR SUS DERECHOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DENUNCIA APOLINIO RAMIREZ HERNANDEZ. **EXPEDIENTE NÚMERO 1451/2024**, JUZGADO CIVIL, TECAMACHALCO, PUEBLA A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
EL DILIGENCIARIO NON
ABOG. CARLOS FLORES ZAYAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR, JUZGADO MUNICIPAL, PODER JUDICIAL, CORONANGO, PUEBLA.

AUTO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
Disposición Judicial de la Juez Municipal de Coronango, Puebla, **expediente 314/2024** Juicio de Rectificación de acta de nacimiento a nombre de MAURO PAJARITO TULA, córrase traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS, para dentro del término, improrrogable de TRES DIAS contados a partir de la última publicación, contesten la demanda aperecido que no de hacerlo dentro del término concedido, se le tendrá contestada en sentido negativo, y se continuara con el procedimiento y sus notificaciones se aron por lista, dejando copia de traslado, anexos y auto admisorio a su disposición en secretaría.
CORONANGO, PUEBLA, A 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024
C. DILIGENCIARIA
ASCRITO AL JUZGADO MUNICIPAL DE CORONANGO ABOG. MARIA CRUZ MUÑOZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES.

A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADEIR DEMANDAS.
Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, dejando copias Secretaría, a toda aquella persona que tengan interés en contradecir la presente demanda, emplazo término doce días Ley a la publicación de este edicto **JUICIO DE USUCAPIÓN** promovido por MARIA ANGELICA PESCADOR MARTINEZ contra TOMASA GUTIERREZ CORTES y/o TOMASA GUTIERREZ CORTÉZ. **Expediente 223/2024**, respecto de la fracción del predio ubicado en la casa número doscientos cuarenta, ubicada en la Avenida Alander, antes calle Ignacio Ramírez, actualmente calle cinco poniente de esta ciudad de Libres, Puebla, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE- 1796 metros, colinda con calle Alander cinco poniente, AL SUR- 228.6 metros, colinda con Tomas Gutiérrez Cortes y/o Tomas Gutiérrez Cortez, AL ORIENTE- 25.00 metros colinda con Tomas Gutiérrez Cortes y/o Tomas Gutiérrez Cortez Y AL PONIENTE- 25.00 metros, colinda con Esther Trejo Valles. Apercibimientos de Ley.
Libres, Puebla, a cuatro de septiembre del dos mil veinticuatro.
LA DILIGENCIARIA.
Aboq. SARA OLMOS LÓPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, ACTUACIONES, SAN ANDRES CHOLULLA, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL DE SAN ANDRES CHOLULLA PUEBLA, **EXPEDIENTE 345/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CONSUELO GUILLERMINA TLAXCAL CUAHUITZO NOMBRE CORRECTO, INDCORRECTO CONSUELO GUILLERMINA, AUTO TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL APARTADO DE FECHA DE NACIMIENTO SE ASENTO DE FORMA ERROÑEA MISMA QUE SE ENCUENTRA CON FECHO DE SEPTIEMBRE, LO CORRECTO ES 02 DE SEPTIEMBRE DE 1960 EN CUANTO A LUGAR DE NACIMIENTO SE ASENTO DE FORMA ERROÑEA "EN SU HABITACIÓN" LO CORRECTO ES SAN LUIS TEHULOYUCAN, MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULLA, PUEBLA, RESPECTO AL NOMBRE DE LOS PROGENITORES SE ASENTO DE FORMA ERROÑEA COMO DOMINGO TAYAL Y PASCUALA CUAHUITZO Y LO CORRECTO ES DOMINGO TLAXCAL CUAHUITZO Y PASCUALA CUAHUITZO TENORIO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO AQUEL INTERESADO A FIN DE CONTRADEIR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRES CHOLULLA, PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AJUN DE LAS DE CARÁCTER PERSONAL SERÁN MEDIANTE LISTA.
PUEBLA, A VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. JAZMIN MACUIL NAXI.
DILIGENCIARIO EN MATERIA CIVIL Y PENAL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDÁN CONVOQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del **expediente 763/2024** con fecha de 7 de octubre del año 2024, juicio de usucapción, promueve JOAQUIN PEREZ SANCHEZ contra ADUSTIN SANCHEZ CRISTOSTOMO, respecto DE LA FRACCIÓN DE UN PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE 4 NORTE DEL BARRIO DE TECOAC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SEJO PUEBLA, PERTENECIENTE A ESTA JURISDICCIÓN. Medidas y colindancias: AL NORTE: MIDE EN 3 LINEAS, LA PRIMERA LINEA, DE PONIENTE A ORIENTE MIDE 10.00 METROS, LA SEGUNDA LINEA, DE SUR A NORTE MIDE 10.00 METROS, COLINDANDO ESTAS DOS LINEAS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CARMEN SANCHEZ CRISTOSTOMO, LA TERCERA LINEA, DE PONIENTE A ORIENTE MIDE 12.00 METROS Y COLINDA CON LA CALLE 8 ORIENTE, AL SUR: MIDE 22.60 METROS Y COLINDA CON VICENTE PEREZ SANCHEZ, AL ORIENTE: MIDE 22.64 METROS Y COLINDA CON CALLE 6 NORTE, AL PONIENTE MIDE 12.22 METROS Y COLINDA CON ALFONSO SANCHEZ CRISTOSTOMO, Emplécese contesten demanda, señalen domicilio 12 días hábiles siguientes única publicación, no hacerlo se tendrá contestada la demanda sentido negativo, notificaciones por lista. Quedan copias en secretaría de juzgado. CIUDAD SERDÁN, PUEBLA A 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

EL DILIGENCIARIO.
ABOGADO ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL ESTADO, DILIGENCIARIA NON, DISTRITO JUDICIAL, PUEBLA.
Disposición Juez Segundo Especializado en Materia Civil, Distrito Judicial de Puebla: se emplaza a: BANCO DE ORIENTE, S.A., Institución de Banca Múltiple, por conducto de quien legalmente lo represente, para que conteste demanda en su contra, oponer excepciones, y ofrecer pruebas para acreditar sus defensas; apercibiéndolo que la conteste dentro del término de doce días siguientes única publicación, señalen domicilio para notificaciones y nombre abogado patrono; de no hacerlo, se le tendrá contestada sentido negativo, las notificaciones aun personales por lista, continuando con el procedimiento, quedando a su disposición en la Secretaría de juzgado, demanda de diez fojas y anexos de ciento treinta y ocho fojas, consistentes en: Copia al carbón de comprante de pago de crédito, impresión de constancia de situación fiscal, impresión de CURP, un escrito, certificado del Registro Público de la Propiedad de Puebla, escrito de solicitud, un oficio con sus anexos descritos en el mismo, dos testimonios de escritura publica; quedando copia simple sellada de ellos, así como auto admisorio de fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro y auto de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.

JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA, expediente 373/2024, PROMUEVE VIRGINIA PÉREZ MARTÍNEZ
Ciudad Judicial Siglo XXI, Distrito Judicial de Puebla a 26 de noviembre de dos mil veinticuatro.
C. DILIGENCIARIO ASCRITO AL JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL.
LIC. CARLOS ALCANTARA ARENAS

EDICTO

DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, AUTO DE INICIO DE FECHA DIEINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. **EXPEDIENTE NÚMERO 453/2024** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPCIÓN, EN EL CUAL PROMUEVE EDELBERTA TIEMPO FLORES EN CONTRA DE JUAN SANTOS Y JOSEFA MORENO, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "HUEJOTZINGO-TLALE", QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, DILIGENCIARIA, TETELA DE OCAMPO, PUE.

CONVOCANSE A PERSONAS CREANSE CON DERECHO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA CRISTINA PÉREZ PEREZ también conocida como MA CRISTINA PÉREZ DE PALESTINO y/o MA CRISTINA PÉREZ P, denunciado por CONCEPCIÓN, ISMAEL, ELIAS, MARIA ELENA, ARTURO CESAR, ROSA MARIA INÉS todos de apellidos DOMÍNGUEZ PÉREZ, asimismo CRISTINA PALESTINO PEREZ y/o MA CRISTINA PALESTIN PEREZ, radicada bajo el número de **expediente 1854/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DIAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albaacea definitiva. Traslada a su disposición en la secretaría de este Juzgado. Para su publicación por una solo vez en el periódico "Intolerancia".
Huejotzingo, Puebla, a cinco de noviembre de dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIO
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

EL C. Diligenciario
LIC. VÍCTOR ZAMITIZ LUNA

EL DILIGENCIARIO NON
LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ZACATLÁN, PUE.
Disposición Juzgado de lo Familiar Zacatlán, Puebla. A toda persona que se crea con derecho, LUIS, MODESTA, MARIA ELENA, CLAUDIA, YOLANDA, JUVENIO TODOS DE APELLIDOS SANCHEZ MENDEZ Y COMO CONYUGUE SUS PERSTITE CIRIO SANCHEZ SANCHEZ Y/O CIRIO SANCHEZ Y/O JOSE CIRIO, promueven sucesión Intestamentaria, a bienes de MARIA DOMINGA ROSA MENDEZ TORRES Y/O DOMINGA ROSARIO MENDEZ Y/O ROSARIO MENDEZ Y/O ROSA MENDEZ Y/O MARIA DOMINGA SOSA MENDEZ Y/O MARIA DOMINGA ROSA MENDEZ Y/O MARIA DOMINGA ROSA quien fuera madre y cónyuge respectivamente. La de cujos falleció a las 09:59:00 del día diecinueve de diciembre del año dos mil veintitres y tuvo su último domicilio en la herencia legitima Cerrada Las Perales, Colonia la Olenaga, Zacatlán, Puebla, convecan a quienes se crean con derecho, se presenten a deducir sus derechos dentro del término de diez días después de esta única publicación, y concurrir por escrito en el procedimiento estableciendo los argumentos de sus derechos con documentos que los justifiquen y propongan quien puede desempeñar el cargo de albaacea definitivo y señalen domicilio esta Ciudad para sus notificaciones, apercibido no hacerlo, tendrán por perdido su derecho, copias traslado secretario de este Juzgado. **Expediente 653/2024**.
Zacatlán, Puebla, a veintiseite de noviembre de dos mil veinticuatro.
El Diligenciario
LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.
Disposición Juzgado Cuarto Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto de veintinue de octubre de dos mil veinticuatro, **expediente: 651/2024** relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Remedios Tielo Cuautle, promovido por Ernesto Tielo Texop, Isidro Gabriel Tielo Texop, Silvestre Tielo Trabancá, Roberto Carlos Tielo Trabancá, Rosa Isela Tielo Trabancá, Ana María Tielo Trabancá y Anabel Tielo Trabancá, convoquese a quienes se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan al termino de diez dias siguientes a la publicación de esta única publicación, y concurrir por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albaacea definitiva.
Herencia Piedad de Zaragoza a trece de noviembre de dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIA NON
Abogada: Cristina Villanueva Colindres

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ZACATLÁN, PUE.
CONVOQUESE TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.

DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA. Convoquese personas créanse con derecho sucesión intestamentaria a bienes de ROSA CRUZ MARTÍNEZ Y/O ROSA CRUZ, quien fue originaria de Castillo de Teayo, Veracruz y vecina de Zacatlán, Puebla, con último domicilio en Avenida Libertad número 11, Colonia Linda Vista, del Pueblo de Atlixco, Quien falleció a las 20:45 veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día 2 dos de enero del año 2018, dos mil seis en el noscómico ubicado en lago Ontario 119, Anshuac, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, **expediente número 668/2024**, para que en término diez días comparezcan a deducir sus derechos y concurrar por escrito en el procedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen y propongan quien pueda desempeñar el cargo de albaacea definitiva, denuncia ISABEL, ARACELI LAZARO, ENRIQUE E IMELDA, TODOS DE APELLIDOS CRUZ CRUZ, copias de demanda Secretario CIVIL, Zacatlán, Puebla, a 26 de noviembre de 2024.
EL DILIGENCIARIO
LIC. RODOLFO GARCIA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE.
Disposición Juez de lo Civil y Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, auto doce de noviembre del dos mil veinticuatro, ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima ADUSTIN SALAS DE JESUS Y/O AGUSTIN SALAS Y OFELIA SANCHEZ Y/O OFELIA SANCHEZ DE JESUS Y/O OFELIA SANCHEZ GUEVARA, Juicio sucesorio intestamentario **expediente 1296/2024** presentarse en el término diez días siguientes a partir de la publicación a deducir derechos copia demanda y anexos, Secretaría juzgado promueve OTILIA SALAS SANCHEZ.

Tepeaca, Puebla, veintiséis de noviembre del dos mil veinticuatro.
C. Diligenciario Par
Lic. Felipe Mendoza Pérez.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA

DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DE TECAMACHALCO, PUEBLA POR AUTO DE QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO, JUICIO sucesión intestamentaria denunciada por MARIA BLANCA GUTIERREZ SALCEDO, en calidad de descendiente directa, a bienes de DANIEL GUTIERREZ G y/o FROYLAN GUTIERREZ GALICIA, con fecha de nacimiento veintidcho de septiembre de mil novecientos cincuenta y JOSEFINA SALCEDO PEREZ y/o JOSEFINA SALCEDO DE GUTIERREZ, con fecha de nacimiento trece de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, las que se declaran alietas para el primero a partir de las nueve de febrero de dos mil veinte, y la segunda el veintidcho de abril dos mil veinticuatro; TERMINO DIEZ DIAS, SIGUIENTES ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A DEDUCIR DERECHOS, COPIA TRASLADO, SECRETARIA DE JUZGADO. **EXP. 1303/2024**. TECAMACHALCO, PUEBLA, A VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO NON
LIC. CARLOS FLORES ZAYAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES CHOLULLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA COZATL SANCHEZ, LA QUE SE DECLARA ABIERTA A PARTIR DE LAS VEINTIUN HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS, DENUNCIA ENRIQUE TREJO SANTOS, TERMINO DE DIEZ DIAS, SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A DEDUCIR DERECHOS, COPIA TRASLADO, SECRETARIA DE JUZGADO. **EXP. 475/2024**.
CHOLULLA, PUEBLA A VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. JOSE LUIS MUÑOZA PERERA.
DILIGENCIARIO NON.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA.

Disposición Juez Civil Tecamachalco, Puebla, **Exp. 1041/2024** por acuerdo de radicación de fecha veintiseis de septiembre del 2024, se ordena emplazar a quienes se crean con derecho en la presente sucesión intestamentaria que promueve sobre el cien por ciento, a bienes de MARIA FELIPA GARCIA BAÑUELOS y/o FELIPA GARCIA DE MARTINEZ, promueve CAMELIA, MARIA TERESA, MARIA EVA Y MARIA ELENA todas de apellidos MARTINEZ GARCIA, requiriéndose a comparecer a contestar demanda dentro del término de diez días que se contaran a partir de la publicación del presente edicto.
Tecamachalco, Puebla 18 de octubre del 2024.
El Diligenciario
LIC. CARLOS FLORES ZAYAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIO

Disposición Juez Civil Tecamachalco, Puebla, **Exp. 1146/2024**, por acuerdo de radicación de fecha once de septiembre del 2024, se ordena emplazar a quienes se crean con derecho en la presente sucesión intestamentaria que promueve sobre el cien por ciento, a bienes de PEDRO MARTINEZ CID y/o JOSE PEDRO SIMEDON MARTINEZ CID, promueve CAMELIA, MARIA TERESA, MARIA EVA Y MARIA ELENA todas de apellidos MARTINEZ GARCIA, requiriéndose a comparecer a contestar demanda dentro del término de diez días que se contaran a partir de la publicación del presente edicto.
Tecamachalco, Puebla 18 DE octubre DEL 2024.
El Diligenciario
LIC. JOSE FRANCISCO SANCHEZ Y CONTRERAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE.
Disposición Juez de lo Civil y penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, auto siete de noviembre del dos mil veinticuatro, ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima DE FAUSTINO ZOUQUAPA PABLO, Juicio sucesorio intestamentario **expediente 1282/2024**, presentarse en el término diez días siguientes a partir de la publicación a deducir derechos copia demanda y anexos secretaria juzgado promueve SIXTA FRANCISCO PEREZ.
Tepeaca, Puebla, veintiséis de noviembre del dos mil veinticuatro.
C. Diligenciario Par
Lic. Felipe Mendoza Pérez.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Sexto de lo Familiar de esta capital, **Expediente 576/2024**, Auto de fecha veintisiete de septiembre del 2024, ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima DE JOVITA JIMENEZ GONZALEZ, Quien fue originaria y vecina de esta ciudad, quien falleció el día 18 de agosto del 2020, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de DIEZ DIAS que se contaran a partir del día siguiente de la publicación y concurrar por escrito en el procedimiento debiendo establecer los argumentos de sus derechos, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albaacea definitiva. Promueve GARCIA y otros, Copias traslado Secretaría Juzgado. Ciudad Judicial, Puebla, veintinueve de noviembre del 2024.
DILIGENCIARIO
LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIJALTECATL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PAR CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, PUE.

Por Disposición del Juez Quinto Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, bajo el **Expediente 716/2024**, denunciado por ROSA MARIA ESCUDERO Y ROMERO Y/O ROSA MARIA ESCUDERO ROMERO Y/O ROSA MARIA ESCUDERO DE CRUZ, MARIA EUGENIA ESCUDERO ROMERO DE LÓPEZ, JOSE RENÉ ESCUDERO ROMERO, LORENA ESCUDERO POMBO Y/O LUIS CRUZ ESCUDERO, en su carácter de hermanos, sobrino e hijo de la de cujus. Se tiene por radicada LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARIA EUGENIA ESCUDERO ROMERO Y/O MARIA EUGENIA ESCUDERO ROMERO DE CRUZ, y por abierta desde LAS OCHO HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Ordenado en auto de fecha veinticuatro de noviembre del año en curso, se ordena publicar UN EDICTO en el Periódico "INTOLERANCIA" convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducir en el plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurrar por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albaacea definitiva.
H. PUEBLA DE Z. A 27 DE NOBIEMBRE DE 2024.
MARIA ELENA todas de apellidos MARTINEZ GARCIA, requiriéndose a comparecer a contestar demanda dentro del término de diez días que se contaran a partir de la publicación del presente edicto.
Tecamachalco, Puebla 18 de octubre del 2024.
El Diligenciario
Lic. Gabriel Justino Hernández Hernández

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEPEACA, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE.

Disposición Juez de lo Civil y penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, auto tres de octubre de dos mil veinticuatro ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima a bienes del de cujus: DANIEL BARRANCO MORALES, del juicio sucesorio intestamentario, **expediente 1138/2024**, presentarse en el término de diez días siguientes a partir de la publicación a deducir derechos, copia demanda y anexos en Secretaría del Juzgado promueve SOFIA LOPEZ RAMIREZ, Tepeaca, Puebla, veintiséis de noviembre del dos mil veinticuatro.
C. Diligenciario Par
Lic. Felipe Mendoza Pérez.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, DILIGENCIARIA, TETELA DE OCAMPO, PUE.

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO.
JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE NACIMIENTO, **EXP. 011/2021** PROMUEVE JONATHAN RONQUILLO LUNA, EN CONTRA DE: GUADALUPE JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, TETELA DE OCAMPO, PUEBLA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DE CONTRADEIR LA DEMANDA, CON TÉRMINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES DE LA PUBLICACIÓN DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SECRETARIA DE JUZGADO
HEROICA CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO PUEBLA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
EL DILIGENCIARIO
LIC. VÍCTOR ZAMITIZ LUNA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE.

Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla. Convoquese A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VIRGINIA GÓMEZ Becerra y/o Virginia Gómez Becerra quien falleció el 13 trece de Septiembre de 2020 dos mil veinte, a las diecisiete horas con cero minutos, denunciada por Valeria Adriana García Sánchez, en su carácter de acreedora, comparezcan a deducir derechos hereditarios, dentro del plazo de

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, HUAUCHINANGO, PUEBLA.
DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUCHINANGO, PUEBLA.

ALFREDO CRUZ GARRIDO Y EFIGENIA FRANCO CUEVAS, PROMUEVEN JUICIO DE USUCAPION EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DE LOS ACTORES, RESPECTO A UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA LAGUNA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, PUEBLA, INSCRITO EN EL ACERVO REGISTRAL BAJO LA PARTIDA NUMERO 300, FOJA 155, DEL LIBRO UNO, TOMO 28. DE FECHA CATORCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE: 12.00 METROS Y LINDA CON MATERIAS PRIMAS, AL SUR MIDE: 12.00 METROS Y LINDA CON CAMINO A LA ESTACION, AL ORIENTE MIDE: 40.00 METROS Y LINDA CON EDUARDO RODRIGUEZ, Y AL PONIENTE MIDE: 40.00 METROS Y LINDA CON EL MISMO VENDEDOR EL SEÑOR LAURENTINO CRUZ TREJO. SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORRED ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DOCE DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APEROIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERSELES POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA EXP. NUM. 1052/2024. HUAUCHINANGO, PUEBLA, A 20 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA.
LIC. ESPERANZA CARIDAD ALVARADO RUBIO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, CHOLULA, PUE.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO:
DISPOSICION JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL CHOLULA, PUEBLA. SE EMPLAZA A JUICIO EXPEDIENTE 1197/2024, JUICIO DE INMATRICULACION, PROMUEVE JOSE BENITO CUAVA SINTO, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO SANTA ANA, QUE SE LOCALIZA EN LA COMUNIDAD DE SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA, EMPLAZANDOLE. CONTESTEN DEMANDA TERMINO DE DOCE DIAS, ULTIMA PUBLICACION, APEROIBIMIENTOS LEGALES, ASI MISMO CERTIFICO QUE CON COPIAS DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS CON SU ORIGINAL, LE CORRO TRASLADO COMPUESTO DE DIECINUEVE FOJAS, COMPUESTO DE ESCRITO DE DEMANDA EN OCHO FOJAS, UN CONTRATO EN UNA FOJA, CERTIFICADO IRCEP EN UNA FOJA, CEDULA CATASTRAL EN UNA FOJA, CERTIFICADO IRCEP EN UNA FOJA, UN JUEGO DE COPIAS CERTIFICADAS EN SEIS FOJAS, UN AVAULO CATASTRAL EN UNA FOJA, MAS RESOLUCION DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN DOS FOJAS, QUEDAN UN TOTAL DE VEINTIUN FOJAS UTILES, DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR LISTA, QUEDANDO TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARIA NON.

CHOLULA, PUEBLA, A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
C. DILIGENCIARIA
LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDAN, CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente 750/2024 con fecha de 2 de octubre del año 2024, juicio de usucapion, promueve RENE ATONAL AGUILA, contra ERNESTO MARCOS ROJAS, respecto de UNA FRACCION DE UN PREDIO URBANO SITIO EN LA SECCION TERCERA DEL BARRIO DE JILOTEPEC, DE LA POBLACION DE SAN SALVADOR EL SECO, PUEBLA; Medidas y colindancias: AL NORTE - MIDE EN TRES LINEAS LA PRIMERA LINEA MIDE 14 METROS, LA SEGUNDA LINEA MIDE 760 Y LAS DOS LINEAS COLINDAN CON EPIFANIA ATONAL AGUILA, Y LA TERCERA LINEA MIDE 22.9 METROS Y COLINDA CON ROMUALDO JUAREZ, AL SUR - MIDE 45.90 METROS Y COLINDA CON AVENIDA 5 PONIENTE. AL ORIENTE - MIDE 25.60 METROS Y COLINDA CON MARIA CARMEN DE LA LUZ, AL PONIENTE - MIDE 16.05 METROS Y COLINDA CON CALLE 9 SUR. Emplácelos contesten demanda, señalen domicilio 12 dias hábiles siguientes última publicación, no hacerlo se tendrá contestada la demanda sentido negativo, notificaciones por lista. Quedan copias en secretaria de juzgado.

CIUDAD SERDAN, PUEBLA A 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.
EL DILIGENCIARIO
ABOGADO JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL.

Disposicion Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Expedientillo de Apelación 1052/2023. Juicio de Nulidad de Juicio Concluido. Autos de cuatro de junio y diecisiete de octubre, ambos de dos mil veinticuatro. Promueve ESTEFANIA HUITZIL HUITZIL, por su propio derecho y en representación de GUILLERMO HUITZIL RAMOS, en contra de GREGORIO CASTILLO ARMAS, AUREA MENDOZA TEQUIPANETACTL Y REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHOLULA, PUEBLA. Se hace saber a GREGORIO CASTILLO ARMAS y AUREA MENDOZA TEQUIPANETACTL, que la actora ESTEFANIA HUITZIL HUITZIL, interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de mayo de dos mil veinticuatro, apelación que se admitió con suspensión del procedimiento. Asimismo, se les corre traslado con la copia sellada y cotejada del escrito de expresión de agravios presentado por la apelante, para que en el término de seis días contados a partir de la última publicación, produzcan contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones personales en segunda instancia, apercibidos que de omitir hacerlo, las que les correspondan incluyendo las personales se les harán por lista; traslado que queda a su disposición en el Juzgado de mi adscripción.

SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A 23 DE OCTUBRE DE 2024
DILIGENCIARIA PAR
LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA PAR.

Disposicion del Juez Primero de lo Civil de Cholula, Puebla, expediente 1316/2023, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapion e Inmatriculacion, promueve AURELIA SANTAMARIA VALDETANO, en contra de ISAIAS POPOCA CASTRO, GUADALUPE ROMERO LUNA, AGUSTIN XICO XALTEPEC, BRIGHAM LUNA TORRES, DIONICIO JIMENEZ, tambien conocida como DIONICIO CASTILLO JIMENEZ, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO TECUANIPAN, PUEBLA, REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, y a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "SANTAMARIA TEPECAC-HUTECOYA", ubicado en San Jerónimo Tecuanipan, Puebla, con las medidas y colindancias: AL NORTE. - Mide 24.37 metros y colinda con CAMINO PRINCIPAL DE HUTECOYA, AL ESTE. Mide 168.38 metros, y colinda con GUADALUPE ROMERO LUNA AL SUR. - Mide 24.58 metros y colinda con AGUSTIN XICO XALTEPEC, AL OESTE. - Mide 168.35 metros y colinda con BRIGHAM LUNA TORRES y DIONICIO JIMENEZ. Se emplaza a TODO INTERESADO para que, en el término de DOCE DIAS, contesten demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, el cual empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación; apercibidos no hacerlo, se tendrá contestada en sentido negativo y las notificaciones aún las de carácter personal, se realizarán por lista. Haciéndoles saber que queda a su disposición en Juzgado, copia sellada y cotejada de la demanda, anexos y auto admisorio "CHOLULA PUEBLA A QUINDE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO"

DILIGENCIARIA PAR.
ABOGADA ALBA MARIA COETO ROMANO

Carretera Puebla-Orizaba reabrirá hasta el 2025

Un talúd mantiene cerrado un tramo de la autopista desde el pasado mes de octubre.

Claudia Aguilar
Fotos "X"

Hasta el 31 de enero de 2025 será reabierto el tramo colapsado por el deslizamiento de un talud en la autopista Puebla-Orizaba, con sentido a la capital poblana, informó el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes federal, Jesús Antonio Esteva Medina.

Explicó que este año seguirán los trabajos para poder liberar los dos carriles con un paso provisional en el kilómetro 231, a la altura de Cumbres de Maltrata. El funcionario comentó que se trabaja en la estabilización del terreno para que, a más tardar el 31 de enero del siguiente año, se tenga liberado el paso vehicular en dos carriles y hasta abril tener abierto el paso en su totalidad.

Dio a conocer que los trabajos efectuados en la Puebla-Orizaba llevan aproximadamente un mes, por lo que hasta ahora se han podido liberar siete vehículos que quedaron enterrados, de los cuales tres eran tracto-camiones y específicamente dos estaban cargados con 60 mil litros y 30 mil litros de diésel.

"Fue una operación delicada, Pemex nos apoyó para retirar todo este combustible", apuntó.



Sobre la liberación de la vialidad, Antonio Esteva recordó que está cerrada desde el 25 de octubre de 2024, mientras que en el punto han laborado 38 trabajadores y 26 máquinas en colaboración con Caminos y Puentes Federales (Capufe).

De igual forma, dijo que se han elaborado estudios geofísicos y otros más que se requieren para dar una solución definitiva en la atención del tramo carretero.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECALI, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

Disposicion Juez de lo Familiar Distrito Judicial de Tecali de Herrera, Puebla, convóquese quienes se crean con derecho, juicio de rectificación de acta nacimiento de José Leonor Aparicio Ortiz por el de José Leonardo Aparicio Ortiz, publíquese por tres veces consecutivas en contra de toda persona que se crea con derecho y del Juez del Registro Civil de Tecali de Herrera, deduzcan derechos dentro término tres días siguientes última publicación, EXP. 540/2024. Tecali de Herrera, Puebla a veintisiete de noviembre de 2024. DILIGENCIARIA. LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA. PUE. Disposición Juez Sexto Familiar, expediente 677/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por PORFIRIO HERNANDEZ MONARCA, en contra del ciudadano juez del registro del estado civil de las personas de Santa María Xonacatepec, Puebla. En donde parece el apartado de fecha de nacimiento 10 de agosto de 1978, siendo lo correcto 10 de agosto de 1968, así mismo lugar de nacimiento aparece como en SU PROPIO DOMICILIO siendo lo correcto PUEBLA, PUEBLA, ordena auto de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, convóquese a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de su publicación de este se presenten a contradecir con justificación dicha demanda, apercibido que de no hacerlo, será sellada día y hora para desahogar de la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Quedando a disposición de la secretaria copias de la demanda sus anexos y del auto admisión.

Ciudad Judicial a 28 de noviembre de 2024.
DILIGENCIARIA
LIC. LILLIANA LOZANO BADILLO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

DISPOSICION DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDAN CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente 330/2024 con fecha de 15 de mayo del año 2024, juicio de usucapion, promueve RODOLFO HERNANDEZ LOPEZ, contra FRANCISCO RAMOS DE JESUS, respecto de la totalidad de un predio urbano, ubicado en la providencia, perteneciente al municipio de san salvador el seco pueblo; colindancias: AL NORTE: MIDE 186.50 METROS Y COLINDA CON CIRILO RAMOS. AL SUR: MIDE 186.50 METROS Y COLINDA CON MARIA DE LA CRUZ MARTINEZ. AL ORIENTE: MIDE 32.25 METROS Y COLINDA CON PORFIRIO GONZALEZ. AL PONIENTE: MIDE 19.50 METROS Y COLINDA CON CAMINO PRINCIPAL LA PROVIDENCIA. Emplácelos contesten demanda, señalen domicilio 12 dias hábiles siguientes última publicación, no hacerlo se tendrá contestada la demanda sentido negativo, notificaciones por lista. Quedan copias en secretaria de juzgado. CIUDAD SERDAN, PUEBLA A 17 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

EL DILIGENCIARIO.
ABOGADO JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE.



Celebran en Tlahuapan feria del pino y la trucha

La presidenta municipal Rosy Díaz recorrió los stands, destacó la importancia del turismo regional, local y nacional. Por la noche, encendió la iluminación navideña.

Redacción
Fotos Agencia Enfoque

La presidenta municipal de Tlahuapan, Rosy Díaz, acompañada de la legisladora local Guadalupe Yamak y la diputada federal, Vianey García; Díaz destacó la importancia de promover las tradiciones y fortalecer la economía local.

Previo al corte del listón y a la inauguración de la Feria del Pino y la Trucha; así como el encendido de la iluminación navideña, durante este fin de semana. pero estamos en el camino correcto para construir un mejor Tlahuapan," expresó.

Además de resaltar las riquezas naturales, culturales y gastronómicas del municipio, esta temporada decembrina es una oportunidad para fortalecer el turismo y la economía local.

La derrama económica del año pasado se estimó en 4.5 millones de pesos y este año se prevé que entre el sábado 30 de noviembre y el domingo 1 de diciembre se alcanzarían 6 millones de pesos, con un aforo promedio de 100 mil visitantes, entre regionales y nacionales.



La comunidad de egresados de la Escuela Libre de Derecho y amigos nos congratulamos de los recientes nombramientos de las y los magistrados:

Mónica Garibay Hernández

Ismael De Gante López

Cesar Bermúdez Minutti

José Norberto Rodríguez Medina

Yrna Yanet Sierra Jiménez

Alejandro Arturo Necochea Gómez

Estamos convencidos de que sus impecables trayectorias y sus valores humanos, serán de invaluable aportación en la impartición de justicia en nuestro querido Estado de Puebla.

FELICIDADES Y MUCHOS ÉXITOS

FIRMAN :

Gerardo Tejeda Foncerrada

Pilar Fernández Gaona

Antonio Oropeza

Miriam Rosette

Reynaldo Lazcano

Alejandro Romero

Gilberto Navarro

Marcelina Sánchez

Gerardo Saravia

Silvino Espinoza

Gastón Santos

Martín Ramírez

Jorge Jiménez

Gabriel López Arellano

José Nogueira

Jaime Hernández

Alejandro Castillo

Agustín De Teresa

Juan Carlos Fernández

Sergio Penagos

Paul Monterrosas

Fernando Treviño

Tirso de la Torre

Sergio Muñoz

María Eugenia Calderón

Mary Cuca Rivera

Irma Sandoval Belinda Pastor

Dalhel Lara

Alejandra Herrera

Lina Durán

Guillermo Hernández

Alejandro Reyes

Angélica Marín

Javier Milo Fuentes

René Lazard

Miguel Rosales

Ivan Ortiz

Roberto Díaz Sáenz

Cesar Sotomayor

Rodrigo Lazcano

Ivonne Lazcano

Mario Juárez

Julieta Gamboa

José Pellegrin

Enrique Núñez

MUNICIPIOS



Descartan ajustes a los salarios en San Andrés

La alcaldesa Guadalupe Cuautle afirmó que el presupuesto se destinará en otras prioridades más urgentes en el municipio.

Jorge Castillo

Mientras están garantizados por lagos de aguinaldo este final de 2024, para el siguiente año no habrá aumento a integrantes del Cabildo del ayuntamiento de San Andrés Cholula, afirmó la presidenta municipal Guadalupe Cuautle Torres, quien afirmó que no se contempla aumento de salarios porque hay otras prioridades más urgentes en el municipio.

Informó que el ayuntamiento cuenta con mil 200 trabajadores, la mayoría del personal está concentrado en la Secretaría de Servicios Públicos; la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; y el Sistema Municipal DIF.

Afirmó la alcaldesa que hay muchas necesidades en el municipio, por lo que es prematuro hablar de un aumento salarial para regidores, al señalar que está comprometido el ayuntamiento en trabajar más y hay otras prioridades.

“Primero estaremos viendo las necesidades de la gente, las inquietudes, no estamos pensando en un aumento; por el momento en un aumento de sueldos para nosotros, como presidente, regidores, no lo hemos llevado a la mesa”, destacó.

En tanto, sostuvo que están garantizados los aguinaldos para los más de mil 200 trabajadores del gobierno municipal, por lo cual no hay ningún problema económico.

“Tenemos muchas necesidades y considero que es muy prematuro el decir que voy por un aumento, en este momento estamos viendo las necesidades de las personas, las obras que implementaremos y por el momento no estamos pensando en un aumento como funcionarios”

Lupita Cuautle

ARIADNA AYALA LLAMA A APROVECHAR SERVICIOS GRATUITOS DEL CEAM

Un éxito, la Carrera del Perro en Atlixco

Lizbeth Mondragón Bouret

Contando con una alta participación de las familias atlixquenses, el ayuntamiento, a través de la Secretaría de Bienestar, llevó a cabo la Primera edición de la Carrera del Perro 2024 en el campo deportivo La Alfonsina el pasado domingo 01 de diciembre en punto de las 8 horas, informó la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo.

EL APUNTE

Para obtener mayor información adicional llamando al 244 761 9323, de lunes a viernes, de 8 a 16 horas.



Previo al arranque de la Carrera del Perro 2024, la presidenta municipal de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo celebró el entusiasmo y participación de las personas que acudieron con sus canes y a la par, llamó a la ciudadanía en general a cuidar de sus mascotas llevándolos las jornadas de vacunación y esterilización.

“Increíble jornada llena de amor y energía. La primera Carrera del Perro fue un éxito gracias a todos los peludos y sus humanos que participaron. Juntos demostramos que el amor por nuestros amigos de cuatro patitas nos mueve”, expresó.

Cabe mencionar que, en la Secretaría de Bienestar del Municipal, a través del Centro Municipal de Adopción y Bienestar Animal impulsa diversas acciones como las jornadas de Esterilización, Vacunación, Consultas Veterinarias, desparasitaciones, entre otros servicios gratuitos directamente a las colonias y juntas auxiliares.

A decir de la alcaldesa, Ariadna Ayala, estas acciones no so-



lo ayudan a aminorar la sobrepoblación de animales domésticos, sino que además buscan prevenir el abandono y reducir las enfermedades gastrointestinales transmitidas por las heces de perros y gatos.

MUNICIPIOS



INAUGURAN LA FERIA DEL AGUACATE EN GUADALUPE HUEXOCOPAN

Impulsa Ariadna Ayala actividad turística y económica de Atlixco

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Con la participación de más de 40 expositores y una alta afluencia de visitantes, la alcaldesa de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo inauguró la Segunda edición de la Feria del Aguacate en la localidad de Guadalupe Huexocopan 2024, evento en

A DETALLE

Atlixco cuenta con más de 200 hectáreas dedicadas al cultivo del aguacate, ocupando el quinto lugar a nivel nacional en la producción.



donde además de ofertar este fruto, se comercializaron otros productos a precios accesibles.

Acompañada por integrantes del Comité Organizador de la Segunda Feria del Aguacate Huexocopan 2024, la primera regidora de la comuna de Atlixco celebró la organización de los productores de este fruto (aguacate hass) en esta localidad, el cual se distingue por su textura y sabor.

“Con gran entusiasmo inauguramos la Segunda edición de la Feria del Aguacate en Guadalupe Huexocopan, vengan y disfruten de todos los productos que nos ofrecen las y los productores de Atlixco, que es mágico en todos los lados”, expresó.

Finalmente, cobijada por los productores del Aguacate de la localidad de Guadalupe Huexocopan, la alcaldesa atlixquense, Ariadna Ayala recorrió cada uno de los Stands en donde se comercializaron otros productos como: pan, mezcál, licores y cremas, frutos de temporada, artesanías, por citar algunos.

Cabe mencionar que, el secretario de Desarrollo Económico y Turístico, Jorge Gutiérrez resaltó que la Feria del Aguacate -apoyado por la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo- busca potencializar la comercialización y producción del aguacate mantequilla, que es considerada una joya en la localidad de Guadalupe Huexocopan.

DESDE UN 50, 30, 20 Y 10 POR CIENTO POR PAGO ANTICIPADO

En Coronango anuncian descuento en pago predial

Redacción

El Ayuntamiento de Coronango, encabezado por Armando Aguirre Amaro, dio a conocer la promoción del pago anticipado del impuesto predial 2025, la cual incluye descuentos para los contribuyentes.

Para aquellos que realicen su pago durante el mes de diciembre de 2024 se harán acreedores a un 30 por ciento de descuento, mientras que los que paguen del 01 al 31 de enero de 2025 se aplicará un 20 por ciento de descuento. También obtendrán un 10 por ciento quienes paguen del 01 de

febrero al 31 de marzo del 2025.

En apoyo a la economía se dará un 50 por ciento de descuento a quienes tengan credencial vigente del INAPAM y personas con discapacidad.

Cabe destacar que, dichos beneficios no aplican para comercio e industria.

CORONANGO	
PAGO ANTICIPADO	
2025 con DESCUENTO	
30% Descuento	1-31 De Diciembre
20% Descuento	1-31 De Enero
10% Descuento	1 Febrero al 31 de Marzo
50% Descuento	INAPAM y personas con discapacidad
NO APLICA PARA COMERCIO E INDUSTRIA	

A DESTACAR

El pago del impuesto predial lo pueden realizar los contribuyentes en las cajas ubicadas en la presidencia municipal o en la ex-comandancia a un costado del maguay en Misiones de San Francisco, en un horario de 09:00 03:30 pm.

EDUCACIÓN

SE LLEVÓ A CABO EL CONGRESO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN

La IA plantea nuevos retos en la docencia: Lilia Cedillo

Redacción

Para fomentar el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación, promover la tecnología educativa y difundir el uso efectivo de las innovaciones académicas de Google, como Google for Education, la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DCyTIC) realizó el Congreso de Innovación y Tecnología para la Educación (CITE) BUAP 2024.

En su clausura, la rectora María Lilia Cedillo Ramírez refirió que la llegada de la Inteligencia Artificial plantea nuevos retos en la docencia, por lo que los profesores deben adaptarse a esos cambios, conocer las nuevas herramientas tecnológicas y

fomentarlas en sus entornos de trabajo.

"Cuando seamos capaces de entender la IA y además agregar la inteligencia humana, estaremos hablando de una inteligencia aumentada que ninguna máquina podrá superar. De ahí la importancia de este congreso, una iniciativa fundamental para que los docentes percibamos las ventajas del uso de la tecnología, nos animemos a innovar y crear en nuestros ámbitos académicos", comentó.

Más tarde, la rectora entregó reconocimientos a los ganadores del Premio a la Innovación y Tecnología para la Educación BUAP 2024. El primer lugar fue para Elsa Morales Castañeda y Ariadna González Solís, con el proyecto "Uso de la Inteligencia Artificial en un ejercicio de exploración



formal y espacial y vinculación a prácticas culturales y tradiciones en el Complejo Regional Norte de la BUAP".

El segundo sitio correspondió a Karen Rivera Rojas y Víctor Manuel Martínez López, con el proyecto "Evaluación exploratoria de gafas de realidad virtual en la enseñanza del diseño arquitectónico". El tercer lugar fue para Javier Sánchez Díaz, con su trabajo "Del papel al prototipo electrónico".

En su intervención, el titular de la DCyTIC y coordinador general del congreso, Marco Antonio de los Santos Landa, indicó que durante el 28 y 29 de noviembre se compartió la visión de un futuro transformador con la tecnología. Las sesiones, dijo, versaron sobre cómo integrar las nuevas tecnologías en el entorno educativo; mientras que los talleres permitieron experimentar cómo éstas pueden transformar la enseñanza y el aprendizaje.

Con sede en el Centro de Convenciones de Ciudad Universitaria, el CITE reunió a docentes, investigadores y profesionales de la educación de diversas instituciones de educación superior y empresas líderes como Google, NiveIA y Territorium, que compartieron experiencias, metodologías y prácticas innovadoras para impulsar la adopción de tecnología educativa.

En el cierre del CITE también formaron parte del presidium Berenice Balboa Sánchez, directora del sector público de la empresa NiveIA, y Yunuen Reyes Castro, creadora de contenido educativo para Canva.

En dos días de trabajo, además de las conferencias y talleres, se realizaron tres mesas de discusión, las cuales abordaron los retos de la educación ante la evo-



lución del entorno laboral con el uso de IA, la ética y el rol de las instituciones de educación superior en el desarrollo de competencias digitales.

En la última mesa de discusión, Juan Carlos Flores González, director de Educación Superior de la BUAP, consideró la necesidad de incorporar habilidades digitales en el perfil de egreso de los planes de estudio, tener una adaptación y aprendizaje continuo de cara al desarrollo de nuevas tecnologías, y establecer seguridad y ética digital como principios de integridad académica.

Además, capacitar al personal académico en el uso de IA para acompañar a los estudiantes en

su aplicación y alcance en las actividades universitarias, y contar con instrumentos periódicos de evaluación diagnóstica del manejo de habilidades digitales en alumnos y docentes.

Por su parte, Juan Manuel González Calleros, académico de la Facultad de Ciencias de la Computación de la BUAP, expuso que la tecnología por sí sola no es suficiente, se necesitan modelos educativos alineados a estos conjuntos de técnicas; además de trabajar en torno a la alfabetización digital, ya que existe una tendencia a la formación tradicional y es necesario fortalecer técnicas que sugieran el uso de las nuevas tecnologías.

INSEGURIDAD

Ataque a picadero deja un muerto y dos heridos

Antonio Rivas
Fotos Especial

En un aparente ataque directo a un establecimiento, un hombre fue asesinado y dos más resultaron heridas de bala, en San Miguel Canoa, junta auxiliar de Puebla.

Al número de emergencias 911 se reportó que unas personas estaban heridas en el cruce de las calles Del Jardín y E. Zapata, de la citada junta auxiliar que se ubica al norte del municipio de Puebla.

Al arribo de las corporaciones de seguridad tuvieron conocimiento que sujetos desconocidos realizaron disparos contra un local donde estaban reunidas varias personas que consumían bebidas alcohólicas.

En el sitio dos hombres quedaron baleados y cuerdas adelante, estaba un tercer herido. Las dos primeras personas, una de ellas recibió los primeros auxilios, pero poco después per-

A DETALLE

Por estos hechos no se han reportado personas detenidas. El móvil del ataque hasta el momento se ignora, por lo que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla inició con las indagatorias de rigor.

dió la vida en el sitio, quien fue identificado como Gustavo N., de 32 años.

Otro varón estaba herido, sin embargo, se negó a ser atendido o trasladado por los paramédicos.

El tercer lesionado recibió atención prehospitalaria y se valoró su traslado a una clínica.



Macabro hallazgo en carretera a Alpuyeca

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

Con huellas de violencia fue hallado el cuerpo sin vida de un hombre en inmediaciones de la carretera a Alpuyeca, en el municipio de Puebla.

Ayer por la mañana, las corporaciones de seguridad recibieron el reporte sobre la presencia de una persona tirada sobre un camino de terracería



que está a la altura de Galaxia La Calera y a unos metros de dicha vialidad.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arribaron a la zona y corroboraron que se trataba de un varón quien estaba inerte.

Después, también acudieron paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) quienes confirmaron el deceso del hombre.

El occiso tenía golpes y heridas que al parecer le fueron hechas con un arma punzocortante.

EL HECHO OCURRE ENTRE XONACATEPEC Y LA RESURRECCIÓN

Localizaron cadáver de mujer en barranca

Antonio Rivas
Fotos Antonio Rivas

Con heridas en la cabeza, fue localizado el cadáver de una mujer en una barranca que se ubica entre las juntas auxiliares de Santa María Xoncatepec y La Resurrección, en el municipio de Puebla.

El hallazgo ocurrió por parte de vecinos que transitaban por la zona y se comunicaron al número de emergencias 911, e indicaron que estaba el cuerpo de una mujer, aparentemente sin vida.

Elementos de la Policía y paramédicos acudieron al sitio y

EL DATO

La mujer fue registrada en calidad de desconocida y con la necropsia que se le realice si podrá determinar la causa de muerte.

confirmaron la localización del cadáver.

De acuerdo con datos iniciales, el cuerpo de la mujer presentaba heridas en la cabeza y probables huellas de violencia.

La zona quedó bajo el resguardo de los uniformados quienes

solicitaron el apoyo del personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla.

Por su parte, agentes de la Fiscalía especializada en investigación de feminicidios realizó las diligencias correspondientes para el levantamiento de cadáver.

EL APUNTE

Otros ponentes fueron Juan José Córdova Zamorano, del programa ITAM ExEd y especialista en control automático y negocios, así como Adrián Patrón Ponce, director general de Talo MX, quienes compartieron con los asistentes sus experiencias con la tecnología en el ámbito educativo, las cuales se reflejan en la automatización de procesos y en la formación de sistemas digitales para ahorrar recursos en las empresas.



CIUDAD

EL ALCALDE PRENDE EL ÁRBOL NAVIDEÑO EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE PUEBLA

José Chedraui presenta actividades decembrinas

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque/ Es Imagen

Después de presentar más de 50 eventos por las fiestas decembrinas, el alcalde José Chedraui prendió un novedoso árbol de Navidad, que proyecta figuras de Santa Claus, renos y diferentes personajes de las festividades.

Los adornos permanecerán hasta la celebración de los Reyes Magos y la rosca de reyes el cinco de enero.

Además, se presentarán musicales, como el Casca Nueces y Noches de Broadway.

En compañía de su esposa María Elise Budib, los secretarios de Gobernación, Francisco

Rodríguez Álvarez y Economía y Turismo, Jaime Oropeza Casas, priorizó que todas las acciones que se realizarán son para generar convivencia familiar, además serán gratuitas, en diversos puntos de la Angelópolis, incluyendo juntas auxiliares.

Acentuó que, como parte del programa "Festejo Navideño 2024", todas las actividades planeadas para esta temporada decembrina serán diarias, de acuerdo a la agenda de esta temporada.

"Con el encendido del árbol en el zócalo de la ciudad damos inicio a las actividades navideñas, tenemos una cartelera de las de 50 que prometen ofrecer experiencias multisensoriales, eventos artísticos, eventos artísticos y comunitarios, no solo en el Cen-



“En el Gobierno de la Ciudad hemos planeado todo para que disfruten de esta hermosa ciudad, a partir de hoy y hasta la llegada de Reyes de manera ininterrumpida desde hoy con el encendido del árbol”

José Chedraui



tro Histórico, sino en todas las juntas auxiliares”.

Subrayó que en el patio del Palacio Municipal se tendrá una representación artesanal del Nacimiento, para que las familias disfruten del seis de este diciembre al siete de enero, a partir de las 10 de la mañana a las 8 de la noche.

Villa navideña y Reyes Magos

La Villa Navideña une a empresarios y a artesanos pobla-

nos, en la que se ofrecerá productos de temporada como alimentos, artesanías y decoraciones, de las 10 de la mañana a nueve de la noche; además se tendrá la piñata interactiva dedicada para niños y niñas del 7 al 24 de diciembre.

Mientras tanto, los Reyes Magos estarán del 25 de diciembre al 5 de enero, de las 12 del día a las 3 de la tarde y de las 4 a 8 de la noche.

El martes tres se presentará la obra "cuentos aderezados espe-

cial de navidad" que será en San Andrés Azumiatla, a las 19.00 horas, y el 19 se presentará "El Cascanueces", en el zócalo con la Orquesta Sinfónica de Puebla.

Bajo ese panorama, el cinco de enero, en el Teatro de la Ciudad, se tendrá la obra "Noches de Arabia" inspirada en el musical de Broadway Aladdin, invitó a los poblanos a consultar la cartelera para conocer los lugares, horarios y actividades.

Anunció que, para la llegada de Reyes Magos, el cinco de enero, se tendrá una rosca de Reyes de un kilómetro de largo desde la 11 Norte al bulevar 5 de Mayo, para 10 mil personas, que será única, a las cinco de la tarde, además de otras sorpresas más

Árbol navideño mide 20 metros

Después, el alcalde prendió el Árbol de Navidad, en un escenario multicolor, música y alegría una plancha de armas colmada por personas que ya esperaban desde las seis de la tarde, además se prendieron las luces en diferentes puntos de Puebla.

Los adornos navideños presenciar están en el Paseo Bravo, Avenida Juárez, Parque de Anasco, El Carmen, además de Avenida Reforma, Juan de Palafox y Mendoza y el Puente de Ovando para recibir a turistas nacionales y globales.

El árbol proyecta imágenes Navideñas con 20 metros de alto y 8.5 de ancho y proyecta figuras 3D con luces de bajo consumo eléctrico, además se presentaron musicales y artísticas.

A CONSIDERAR

En el patio del Palacio Municipal habrá una representación artesanal de un Nacimiento compuesto por piezas de talavera de 1.40 metros y con gravilla de colores, que estará abierto para que lo disfruten todas las personas.

CIUDAD



Urgente, recomponer el tejido social, señala Víctor Sánchez

El líder de la grey católica llamó a la concordia familiar y a mantener esa unión estrecha.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Derivado del clima de violencia que prevalece en Puebla, en México y "en todas partes", el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa realizó una oración especial por el comisario ejidal de San Andrés Huyacatitla, ejecutado en San Salvador El Verde, días atrás.

Además, pidió por el descanso eterno de monseñor, Rosendo Huesca, en su séptimo aniversario luctuoso, y por el taxista, Jorge Alberto Fuentes Serrano, quien perdió la vida en un choque con patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que si traía la torreta prendida no así la sirena.

Monseñor, al concluir los Santos Oficios, bendijo las cenizas de Fuentes Serrano, llevaron una urna la viuda y una de sus hijas. Sánchez Espinosa, durante unos cuantos minutos, charló y reconfortó a la esposa y a la hija de Jorge Alberto Fuentes.

A lo largo de la celebración religiosa, llamó a todas las personas a dar su mejor versión para meditar en esta época de Adviento y recibir a Jesús en unión familiar.

Pidió nuevamente por el retorno de la paz a "nuestra" patria y para que reine la paz al seno de las familias que viven en territorio nacional.

"Sigamos pidiendo a Dios, nuestro padre, por la paz nuestra patria. Parece ser que la violen-



cia está incontrolable", reiteró el prelado.

El mensaje

Al encender la primera vela de la Corona de Adviento, el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa pidió a las personas desarrollar ese gran cambio individual para recomponer el tejido social desde la familia, y prepararse a recibir la celebración del nacimiento de Jesús en un hogar cálido, en medio de un clima de fe y de esperanza.

Monseñor, al bendecir la Corona de Adviento, llamó a la concordia familiar y a mantener esa unión estrecha por ser parte trascendental en esta etapa previa del alumbramiento de Jesús.

Subrayó que el adviento es la certidumbre que el mundo necesita, pero en una gran dosis de esperanza, que ahora necesitan las personas que viven desesperanzadas por el panorama social que prevalece en México.

El adviento, priorizó, es un tiempo de preparación espiritual para la Navidad, con la meta puesta en la celebración del nacimiento de Jesús en familia, en medio de un clima de fe y de esperanza, al comenzar el nuevo año religioso.

"Al iniciar nuestro nuevo año litúrgico en el que el signo hermoso es la corona de adviento, nos empezamos a preparar para los días de la Navidad; el significado es muy bonito; para Dios, el tiempo es eternidad y en el ciclo de un año litúrgico, estando Cristo al centro, celebramos sus misterios, celebramos los misterios de la Virgen María".

Llamó a los creyentes a pedir a la Virgen María que ilumine a toda la población para desechar, las

A DETALLE

El arzobispo explicó que la Corona de Adviento simboliza este tiempo de preparación mediante sus cuatro velas y el uso del color morado, que representa penitencia y purificación en los primeros dos domingos. El tercer domingo, conocido como Gaudete, cambia al color rosa, como señal de gozo por la cercanía de la Navidad. Finalmente, el cuarto domingo recuerda la espera amorosa de María por el salvador.

tinieblas y revistámonos con las armas que irradiaba la luz de la vida.

Desde la Basílica Catedral Metropolitana de Puebla, insistió que la primera vela de la Corona de Adviento, es de color morado, para recordar a la profecía que recuerda la predicción de los profetas, al anunciar el nacimiento de Jesús.

"Hoy encendemos la primera vela de color morado. No es un tiempo estrictamente penitencial, pero, sí es un tiempo de esperanza de la alegría, del brindis por el nacimiento de Jesús; al comenzar este año litúrgico, vamos a bendecir esta corona".

Explicó que la segunda vela es la que representa a Belén, y es de color morado y se encenderá el próximo domingo ocho de diciembre como símbolo de la fortaleza de María y José en su trayecto rumbo a Belén. El tercer domingo de Adviento está programado para el 15; domingo en que se encenderá la llamada vela de Shepard, que es de color rosa, significa la alegría por el nacimiento de Jesús; la cuarta vela de la Corona de Adviento, también de color morado, simboliza la paz en familia en México y el globo, se encenderá el próximo domingo 22 de diciembre.



DONA UN JUGUETE

SE RECOLECTARÁN JUGUETES NUEVOS
QUE NO REQUIERAN BATERÍAS.

CENTROS DE ACOPIO

- ★ **ÁRBOL DE NAVIDAD**
del Complejo Cultural Universitario
- ★ **CASA DE LAS BÓVEDAS**
de la Vicerrectoría de Extensión
y Difusión de la Cultura
- ★ **RECEPCIÓN DE LA TORRE**
de Gestión Académica y
Servicios Administrativos
- ★ **FACULTAD DE ENFERMERÍA**

🕒 HORARIO

- ★ **20 DE NOVIEMBRE AL 05 DE ENERO**
9:00 a 17:00 horas
- ★ **24, 25 Y 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO**
9:00 a 14:00 horas



BUAP.

GRADA



WORLD
TAEKW
MEXICO

FMT

**Caos de la
FMTKD embarra
a Puebla**
A PUERTA CERRADA P. 4



SE CONSAGRAN

El torneo Guantes de Oro reunió a los mejores boxeadores de Puebla y la región • **Nuevas promesas brillaron en esta edición histórica organizada por la APOBA con más de 240 participantes** • Conoce a los nuevos campeones que se consagraron en el Pabellón Mario Vázquez Raña. **P. 4**

UNIVERSITARIO GIRA PARA OLVIDAR

En la ciudad de Monterrey desplumaron a las quintetas de la Inter y la UPAEP en la Liga ABE femenil. **P. 2**



CLUB PUEBLA NO QUISIERON RENOVARLOS

La Franja optó por no renovar a Ivo Vázquez y Daniel 'Fideo' Álvarez, quienes serán las primeras bajas para el CL25. **P. 3**



Fin de semana para olvidar

La Inter y la UPAEP fueron desplumadas en la gira por Monterrey en la Liga ABE División I en la rama femenil. Ambos equipos perdieron sus dos encuentros del fin de semana.

UNIVERSITARIO
David Badillo

Desastroso fin de semana para los dos equipos poblanos de la División I en la Liga ABE rama femenil. Tanto la UPAEP como la Universidad Interamericana cayeron en sus encuentros por territorio regiomontano, ante las quintetas del CEU y del Tec de Monterrey. Con la combinación de resultados durante la jornada, la Inter se estancó en el último lugar de la clasificación y ve seriamente amenazada su permanencia en la División I. Si no logra levantar el vuelo en la segunda mitad de la temporada 2024-2025 podría perder la categoría y descender a la División II. Por su parte, las Águilas UPAEP fueron feamente maltratadas y cayeron hasta la séptima posición, poniendo en peligro su puesto en la postemporada.

La Inter en problemas
La Inter no encuentra las victorias y cada vez se ve más cuesta arriba la temporada y la misión de permanecer en la División I de la Liga ABE en la rama femenil. Con marca de 1-8, Halcones Inter está en línea virtual de descenso, las derrotas se acumulan y la presión va en aumento.

Ante las Polittas del CEU, la Inter cayó por 68-57 en un encuentro muy disputado durante los primeros tres periodos, pero que tuvo un desenlace que se inclinó por completo para la causa regia durante los últimos 10 minutos.

A pesar de una destacada actuación de Isabela Carbajal, con 18 puntos, 2 rebotes y 2 asistencias, la ofensiva de la Inter no aguantó el ritmo y sucumbió.

Contra el Tec de Monterrey la historia fue muy diferente, el primer periodo fue una pesadilla y después de 10 minutos el equipo ya estaba echado. 17-0 fue el resultado de ese primer parcial a favor de las Borregas.

Lo ocurrido en ese primer cuar-

to ejemplifica muy bien lo que es la actualidad de ambos equipos, no sólo en su nivel de juego, sino en su espíritu competitivo.

A partir del segundo cuarto vino un intento de reacción por parte de la Inter, pero resultó insuficiente. Esa losa de los primeros 10 minutos fue demasiada.

El marcador final 68-43 es un epílogo perfecto del 2024 para la Inter, que se jugará la categoría en cada uno de los partidos que quedan en la temporada.

Este lunes a las 14:30 horas, la Inter visita a la UANL para una prueba durísima. Las de Nuevo León tienen marca de 6-3 y marchan en el cuarto lugar del standing de la División I. En su duelo tienen cuatro victorias y sólo una derrota en la temporada.

Volaron a ras de piso
Después de perder 72 a 62 ante el CEU, las Águilas UPAEP se metieron en una inercia negativa y cayeron también ante el Tec de Monterrey por 53-50.

Si la derrota frente al CEU fue dolorosa por tratarse de un rival directo en la disputa por las primeras posiciones, qué decir del descalabro ante las líderes del Tec de Monterrey.

La quinteta de Javier Cenicerós había tomado la ventaja en el primer periodo (12-20), pero en los siguientes dos cuartos las Borregas le dieron la vuelta al marcador y se despegaron de la UPAEP.

Alejandra Aguilar hizo su esfuerzo a favor de la causa pobлана con 14 puntos y 10 rebotes, pero no fue suficiente. Por la escudera del Tec de Monterrey la labor en la pintura marcó la diferencia en la segunda mitad y las Borregas consumaron su décima victoria de la temporada.

Tras los marcadores del fin de semana, la UPAEP tiene un diferencial apenas positivo de +5, gracias a sus 729 puntos a favor y 724 en contra. Récord de 7-5 para un porcentaje de victorias de 58.33 con 19 puntos en la clasificación general.



Duelos poblanos cerrados

En la recta final del primer semestre de la campaña 2024, los clubes que representan a Puebla en la Tercera División Profesional (TDP) tuvieron duelos parejos siendo Tehuacán de la Franja y PDLA FC los que consiguieron triunfos valiosos.

FUTBOL
Gerardo Cano

Como agua entre los dedos se está desarrollando la primera parte de la temporada 2024-2025 de la Tercera División Profesional (TDP) en el Grupo 3 donde se desarrolló la Jornada 14 marcando la penúltima función de este semestre para los clubes poblanos.

Los conjuntos de la Angelópolis tuvieron duelos muy parejos entre ellos en los que sobraron emociones y regalaron bastantes goles demostrando un gran nivel competitivo. En esta semana, Tehuacán de la Franja y Puebla de los Angeles Fútbol Club salieron con el triunfo en una fecha interesante.

Empate entre Guerreros y FC Los Angeles
La "Legión Poblana" empezó la aventura de la Jornada 14 con el partido entre Guerreros de Puebla y FC Los Angeles ofreciendo un duelo entretenido, ríspido y muy disputado que terminó 1-1 en tiempo regular y con el triunfo 5-3 en penales para la visita.

Desde la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña, ambos cuadros buscaron conseguir un triunfo que les permitiera escalar posiciones en la tabla general del Grupo 3, sobre todo para los locales que estaban en el sótano general. Por ello, la intensidad que mostraron en cada balón.

Tras el primer tiempo sin goles, en el complemento Guerreros se puso en ventaja al 50' con el gol de José Daniel Sanromán, sin embargo, la alegría duraría poco, pues FC Los Angeles empató a los 64 con la anotación de Luis Eduardo Sánchez.

Luego de mantenerse la igualdad en tiempo regular, llegaron los penales donde el conjunto visitante fue más certero quedándose con el punto extra venciendo 5-3.

PDLA FC vence a Lobos
Sin imaginario, Lobos Tepeaca y Puebla de los Angeles Fútbol Club (PDLA FC) ofrecieron uno de los partidos más emocionantes de la temporada al tener de todo un poco pero dejando un 5-3 en favor de la visita que quedará en el recuerdo.

El segundo duelo de la jornada de poblanos se llevó a cabo la cancha del Parque de la Familia en Tepeaca donde los lobeznos quisieron hacerse pesar como locales y lo estaban consiguiendo con un sorpresivo doblete de Ángel Potenciano (1' y 4'), siendo el preámbulo de lo que venía.

PDLA FC no se quedó atrás y luego de unos minutos complicados, Moisés Díaz recortó distancias al 15' siendo el impulso para la remontada en cuestión de instantes con los goles de Héctor Huizar (22') y Herson Cid (23') para dar un 3-2 de locura antes de la media hora de partido.

Para el complemento, Lobos Tepeaca empató el juego 3-3 con el hat-trick de Ángel Potenciano, quien vive un gran momento con los licántropos. Sin embargo, el poder ofensivo de PDLA FC fue superior y con el doblete de Héctor Huizar (69') y Tristán Martínez (80') cerraron el 5-3 de alarido.

RESULTADOS JORNADA 14 - TDP 2024		
	Guerreros de Puebla 1-1 FC Los Angeles (3-5 penales)	
	Lobos Tepeaca 3-5 PDLA FC	
	Reales de Puebla 1-1 Atlético Boca del Río (5-6 penales)	
	Club Águila Azteca 2-1 Club Licántropos	
	Tehuacán la Franja 3-0 Delta FC	

Más información en **GRADA.MX**



Adiós a Ivo y Fideo

Ivo Vázquez y Daniel 'Fideo' Álvarez no entran en planes con el Club Puebla de cara al Clausura 2025, confirmaron fuentes del primer círculo de la directiva enfrajada.

INFORME GRADA
Por David Badillo

Comienzan los movimientos en el plantel del Club de cara al Clausura 2025. Con la inminente llegada de Pablo Guede al timón camotero y los ajustes que habrá a nivel directivo, comenzó el desfile de los futbolistas que terminan contrato y ya no entran en planes para la institución.

Fuentes al interior del club enfrajado confirmaron a GRADA que los contratos de Daniel Álvarez e Ivo Vázquez finalizaron y no existe ningún interés en su renovación.

"El Fideo" fue recurrente en las alineaciones de José Manuel 'Chepo' de la Torre al frente del Puebla profesional con el Puebla. Pri-

mero con la Sub-20, y más adelante, consolidándose en la Liga MX. Entre 2021 y 2023, con Nicolás Larcamón al frente de los camoteros, Vázquez Serrano vivió sus mejores momentos con el Puebla. Nunca fue un titular indiscutible, pero en ese lapso jugó la friolera de 36 encuentros, la mayoría de ellos entrando como relevo. Apuntaba a ser uno de los proyectos más interesantes del club, empe- ro, a la llegada de Eduardo Arce a la dirección técnica poblana se fue diluyendo su participación.

El lateral izquierdo mexiquense fue cedido al Atlético La Paz de la Liga de Expansión, donde jugó 15 encuentros durante el Apertura 2023, antes de ser repatriado por el Puebla de cara a un 2024 en el que sólo

Un canterano que nunca explotó
Aunque Ivo Vázquez se formó con los Potros de la Universidad Autónoma del Estado de México en la Liga TDP, el oriundo de Toluca recibió su gran oportunidad en el fútbol profesional con el Puebla. Pri-

mero con la Sub-20, y más adelante, consolidándose en la Liga MX.

Entre 2021 y 2023, con Nicolás Larcamón al frente de los camoteros, Vázquez Serrano vivió sus mejores momentos con el Puebla. Nunca fue un titular indiscutible, pero en ese lapso jugó la friolera de 36 encuentros, la mayoría de ellos entrando como relevo. Apuntaba a ser uno de los proyectos más interesantes del club, empe- ro, a la llegada de Eduardo Arce a la dirección técnica poblana se fue diluyendo su participación.

El lateral izquierdo mexiquense fue cedido al Atlético La Paz de la Liga de Expansión, donde jugó 15 encuentros durante el Apertura 2023, antes de ser repatriado por el Puebla de cara a un 2024 en el que sólo

unos minutos en tres encuentros del calamitoso torneo de Clausura.

Con la llegada de José Manuel de la Torre a la dirección técnica, fue relegado y desapareció no sólo de las alineaciones sino de las convocatorias del primer equipo.

Su futuro podría estar de nueva cuenta en el circuito de plata con la intención de que pueda revalorizarse para más adelante volver a ser del interés de algún otro club de la primera división.

Con la animadversión de la afición

Daniel Álvarez termina contrato y no será renovado. "El Fideo" es uno de los futbolistas menos queridos del Puebla por su bajo rendimiento durante los últimos torneos.

"El Chepo" de la Torre le dio confianza durante el torneo más reciente, en el que el veterano extremo vio acción en 14 encuentros en los que no tuvo gol ni asistencia. Atrás quedaron sus mejores torneos con La Franja y en general en el fútbol mexicano.

Álvarez ya no entra en planes con el club de la Angelópolis y será labor de su agente poder ubicarlo en algún conjunto de la Liga MX, o quizá, recalar en la Liga de Expansión y continuar su carrera allí a los 30 años.

Ambos futbolistas están libres al haber concluido su contrato con el Puebla por lo que pueden ser contratados a coste cero y el equipo de la Franja no tiene ninguna obligación ni participación en un eventual fichaje.

Arranca pretemporada

Tras vivir un Apertura 2024 irregular, la Franja terminó su periodo vacacional y regresó a los entrenamientos en Ciudad Universitaria BUAP para comenzar con la etapa de reactivación física siendo el primer punto de la pretemporada.

CLUB PUEBLA
Gerardo Cano

El Club Puebla terminó con su periodo vacacional tras su pobre actuación en el Apertura 2024 y dio inicio a la pretemporada de cara al Clausura 2025 donde tienen la misión de hacer una buena participación ante los malos torneos en años recientes.

Por si la Franja no tiene motivos suficientes para hacer un torneo decente en el siguiente verano, el

conjunto camotero se encuentra en la zona de multas millonarias al ubicarse en la parte baja de la tabla de cociente, situación que podría acarrear presión desde las primeras jornadas si los resultados no favorecen.

Mediante las redes sociales, el dos veces campeón de Liga MX dio a conocer el retorno a las actividades por parte del plantel camotero y por ello reveló algunas imágenes en las que se aprecia a jugadores como Gustavo Ferrareis y Kevin Velasco haciendo trabajos físicos.

Los aficionados a la Franja respondieron a dichas imágenes con escepticismo y también con resignación, pues desde su perspectiva no hay motivos suficientes para creer que la situación mejorará en el nuevo torneo de Liga MX

Nuevo proyecto en puerta

A falta de presentar a su nuevo director técnico para el Clausura 2025, el conjunto camotero comenzó la primera etapa de su pretemporada en las instalaciones del Estadio Universitario BUAP en donde estarán en los siguientes



tes días con el fin de "aflojar" los músculos.

Hoy a las 09:30 horas será presentado Pablo Guede como el timonel enfrajado del para tratar de encaminar al Club Puebla a su mejor torneo en más de un año en

la Liga MX.

En el avance de estos días el Club Puebla ofrecerá más detalles sobre el trabajo de pretemporada para el Clausura 2025 que arrancará en los primeros días del año venidero.

A Puerta Cerrada

Redacción GRADA



Caos de la FMTKD embarra a Puebla

El Grand Slam, máximo evento de la Federación Mexicana de Taekwondo (FMTKD), realizado este fin de semana en Puebla fue un rotundo éxito deportivo.

Pero la irregular reelección del presidente de la FMTKD, Raymundo González, ya generó problemas internacionales. Al realizarse fuera de tiempo, la Federación Mundial de Taekwondo no lo reconoce ni a su Consejo Directivo.

Si la CONADE desconoció la asamblea donde se reeligió a González Pinedo, ¿por qué el INPODE de Luis Mauricio Suárez avaló la competencia? (GC)



Puebla, a favor del fondo de inversión

En la Liga MX se han formado dos bandos: los que apoyan el proyecto del fondo de inversión del Grupo Apollo, presentado por el Alto Comisionado, Juan Carlos "La Bomba" Rodríguez, y los que no.

Uno de los clubes que van decididamente a favor del proyecto es el Club Puebla.

Al ser propiedad de Grupo Salinas, el voto de la Franja será a favor. (DB)



Travesía de UPAEP a Monterrey

Kilométrico viaje tuvieron que sortear los equipos representativos de basketbol de la UPAEP. Insufribles más de 12 horas a bordo de un autobús camino a Monterrey fueron el primer adversario de la serie ante el CEU y el Tec de Monterrey.

El equipo varonil se impuso a las incomodidades y ganó sus dos encuentros.

Aunque al equipo femenino sí le pasó factura el trajín y terminó sucumbiendo ante sus rivales y ante el viaje.

Y de la duración del viaje de vuelta mejor ni hablemos. (DB)



Carrera Pericos la rompió

Más de mil corredores participaron ayer en la primera edición de la Carrera Pericos de Puebla.

Música, energía y sana convivencia: los ingredientes de un evento que promete ser una tradición en la Angelópolis al tener un interesante nicho de mercado.

Ojalá que en 2025 tengan la capacidad para recibir a más competidores porque el interés desde el día uno dejó a muchos con las ganas de correr.

Enhorabuena a la organización verde. (GC)



Osvaldo López

Guantes de Oro consagra campeones

Llegó a su fin el torneo Guantes de Oro 2024 con los combates finales en las categorías infantil, junior, juvenil y élite. Los mejores pugilistas de Puebla, Tlaxcala, Morelos y el Estado de México se encontraron en un fin de semana lleno de grandes batallas.



BOXEO

David Badillo

Más de una semana con los mejores boxeadores de la región batiéndose en combates de alarido sobre los encordados del Pabellón de la Unidad Deportiva

Mario Vázquez Raña le dieron forma al torneo Guantes de Oro 2024, organizado por la Asociación Poblana de Boxeo Tipo Olímpico (APOBA).

Más de 240 inscritos para un torneo que fue todo un éxito y batió cualquier precedente de participación y de afluencia de público.

El último fin de semana del certamen re-

sultó de alarido con las últimas peleas para conocer a los campeones de las distintas categorías en ambas ramas.

En opinión de su presidente, Antonio Rico Hernández, se trata de la mejor edición organizada y que cumplió con creces la expectativa de los boxeadores y los aficionados. "Sí, creo que nos fue muy bien, fue un torneo que cumplió y eso nos motiva a todos a mejorar y atrae a un público fiel que disfruta del boxeo".

Los mejores frente a frente

Ambientazo alrededor del cuadrilátero para presenciar los combates finales del torneo con partidarios de los diferentes boxeadores y gimnasios que se hicieron presentes para generar una fiesta llena de pasión por el boxeo.

En las finales, los aficionados se deleitaron con los grandes combates de figuras ya consagradas en el boxeo amateur, como Dara Paola Gil Carrera, tres veces campeona nacional, seleccionada nacional y monarca reinante en la categoría juvenil en los -52 kilogramos.

La pugilista tehuacanera aprovechó el torneo como parte de su preparación rumbo a la etapa estatal hacia los Juegos Nacionales CONADE del próximo año.

Para la campeona continental en la categoría de los 50 kilogramos, el torneo Guantes de Oro cumplió con su cometido y se va satisfecha con su participación: "La verdad es que está muy bien organizado, vimos combates muy fuertes y en mi categoría vi boxeadoras muy buenas".

"En enero empieza el estatal rumbo a los nacionales de Conade y todo diciembre nos vamos a preparar muy fuerte para llegar a punto y traernos la medalla de oro para Puebla", afirmó con convicción la representante del Club Central Boxing Tehuacán.

La nueva savia del boxeo poblano

Una de las bondades del torneo Guantes de Oro es la oportunidad que le brinda a los nuevos talentos de ir fogueándose al calor de las revoluciones, ante el público que acude a presenciar los combates y contra los mejores exponentes de la región.

Más de 70 campeones entre las cuatro categorías y las dos ramas en combates electrizantes que prendieron a la afición. Particularmente atractivos resultaron los enfrentamientos en la categoría élite, también a tres rounds pero en combates sin protección.

GANADORES DE ESTE AÑO		
Categoría	Campeón - Gimnasio	Subcampeón - Gimnasio
Élite Femenil - 54 kg.	Renata Bermúdez - MN	Ingrid Bautista - Club Boxing Renos
Élite Femenil - 57-60 kg.	Jimena Rodríguez - Sparring Boxing	Ana Oliva - Round La Noria
Élite Femenil - 70 kg.	Ana Lucía Reynoso - Pliegos Boxing	Daniela Espinosa - Puños de Oro
Élite Femenil 76 kg.	Jhoany Pavón - Apango	Daniela Heras - Quetzalcóatl
Élite Varonil 48 kg.	Adrián Vázquez - Gym Pinto	Alberto Torres - Mohicano Boxing
Élite Varonil - 54 kg.	Yamil Torres - Red Corner	Pablo Cristóbal - Central Boxing
Élite Varonil - 60 kg.	Jesús Pérez - Sparring Center	Emiliano Rojas - Red Corner
Élite Varonil - 67 kg.	Ignacio Abraham - Esquina Neutral	Mauricio Espinoza - Valle de Anáhuac
Élite Varonil - 75 kg.	Julio Guarneros - Quetzalcóatl	Carlos García - MN
Élite Varonil - 80 kg.	Rafael Becerra - Red Corner	Juan Balderas - Quetzalcóatl
Élite Varonil - 92 kg.	Pablo Ramírez - Pliegos Boxing	Farid Medina - GYM Badillo
Juvenil Femenil - 52 kg.	Azucena Conde - GYM Pinto	Itzemani Rojas - Puños de Oro
Juvenil Femenil - 54 kg.	Dara Paola Gil Carrera - Central Boxing Tehuacán	Iremi Dorantes - Boxing 13
Juvenil Femenil - 60 kg.	América Minero - INPODE	Araceli Limón - Sparring Center
Juvenil Femenil - 76 kg.	Jhoany Pavón - Apango	Daniela Heras - Quetzalcóatl
Juvenil Varonil - 48 kg.	Saúl Hernández - Central Boxing	Braulio Martínez - Club La María
Juvenil Varonil - 54 kg.	Yurem Gómez - Club Alpha	Áxel Núñez - La Fortaleza
Juvenil Varonil - 60 kg.	Baruk Mendoza - Pliegos Boxing	Héctor Sánchez - Golden Lion
Juvenil Varonil - 71 kg.	Carlos Urbano - Pliegos Boxing	Santiago Magdaleno - Tlaxcala
Juvenil Varonil - 86 kg.	José González - GYM Saldaña	Israel Ortiz - Pliegos Boxing
Juvenil Varonil - 92 kg.	Josué Águila - Escuela Juan de Dios Navarro	Joaquín Rojas - GYM Pinto